



IVAN ESQUER
do Informe
JOCOTITLÁN
más Y MEJORES RESULTADOS
Orgullo que nos Une



D I C I E M B R E 2 0 1 7



CONTENIDO

GOBIERNO SOLIDARIO

PÁGINA 10

- 1.1. NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA
 - 1.1.1. EDUCACIÓN Y CULTURA
 - 1.1.2. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
 - 1.1.3. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
 - 1.1.4. VIVIENDA
- 1.2. GRUPOS VULNERABLES
 - 1.2.1. NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES
 - 1.2.2. MUJERES
 - 1.2.3. POBLACIÓN INDÍGENA
 - 1.2.4. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

MUNICIPIO PROGRESISTA

PÁGINA 28

- 2.1. ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL (USO DE SUELO)
- 2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO
 - 2.2.1. AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AVICULTURA
 - 2.2.2. ARTESANÍAS
- 2.3. EMPLEO
- 2.4. SERVICIOS PÚBLICOS
 - 2.4.1. AGUA POTABLE
 - 2.4.2. DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 - 2.4.3. ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO
 - 2.4.4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
 - 2.4.5. PANTEONES
- 2.5. ABASTO Y COMERCIO
- 2.6. INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES TRANSPORTE Y OBRA PÚBLICA
- 2.7. ASENTAMIENTOS HUMANOS
- 2.8. IMAGEN URBANA Y TURISMO
- 2.9. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD PROTEGIDA

PÁGINA 49

- 3.1. SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
- 3.2. LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN - CONCILIACIÓN
- 3.3. DERECHOS HUMANOS
- 3.4. PROTECCIÓN CIVIL

GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

PÁGINA 58

- 4.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
 - 4.1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
 - 4.1.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
 - 4.1.3. PERFIL TÉCNICO - PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES
 - 4.1.4. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 - 4.1.5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- 4.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
 - 4.2.1. INGRESOS MUNICIPALES
 - 4.2.2. EGRESOS MUNICIPALES

PÁGINA 72

ANEXOS



PRESENTACIÓN

La visión y misión del Gobierno Municipal de Jocotitlán se consolida en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, el cual se conformó con la propuesta política planteada en el proceso electoral del año 2015 y durante el periodo de transición. Así mismo se vió enriquecido con las propuestas y comentarios provenientes de la participación ciudadana a través de los foros de consulta realizados al inicio de la administración permitiendo así encausa las demandas y necesidades de la población a través de planes y programas perfectamente alineados y agrupados en tres grandes pilares y dos ejes transversales.

Ser un Gobierno Solidario, ha tenido como principal objetivo, reducir la brecha de marginalidad social y erradicar las grandes diferencias que existen en la sociedad, por ello se apostó a la educación, salud, cultura y deporte como temas torales que permitan potencializar al ser humano como el factor fundamental y actor principal del desarrollo social, de forma tal que los grupos sociales que se encuentran en vulnerabilidad como lo son: mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidad, encuentren en las acciones cotidianas del gobierno municipal verdaderas oportunidades para cambiar sus circunstancias de vida.

El anhelo constante de cualquier ciudadano se podría sintetizar con ver y ser parte de la transformación de la realidad del municipio en donde vive, por ello la transición a la modernidad debe ser acompañada de la sustentabilidad, el urbanismo planeado y políticas de desarrollo económico donde se respete el medio ambiente y sobre todo, no se pierda la individualidad por la masificación y la globalidad que permite la tecnología, en tal sentido en el segundo pilar Municipio Progresista, trabajamos cotidianamente para que el gobierno atienda eficientemente los servicios, así como construya infraestructura de comunicación en el menor tiempo y con el menor impacto ambiental posible.

El tercer pilar del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, está definido como Sociedad Protegida, en este rubro se han generado políticas, estrategias, programas y acciones que garanticen al individuo sentirse seguro. Por tal razón se ha trabajado en dos rubros, en la prevención y en la actuación de las autoridades en materia de seguridad y justicia, como parte del primer rubro, se le ha dado en fuerte



énfasis al incorporar elementos técnicos y tecnológicos suficientes, además de garantizar una impartición de justicia en el marco de los derechos humanos, involucrando cada día más la participación ciudadana en estos temas. En lo referente a la actuación de la autoridad en materia de seguridad se trabaja para generar una policía preparada y profesional que permitan hacer un trabajo eficaz siempre con un profundo sentido humano.

Los dos ejes transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva, buscan la articulación de la estructura administrativa y de gobierno con la población a través de los diferentes planes, programas y acciones comprendidas en los pilares anteriores, buscando en todo momento el uso racional de los recursos, maximizar los beneficios a la población e incentivar la participación ciudadana.

En el presente informe, en cada uno de estos pilares y ejes transversales, se encuentra el resultado obtenido de los diferentes programas, estrategias y líneas de acción emprendidas a lo largo del año 2017 por las distintas Secretarías, Direcciones, Áreas, Organismos y Dependencias que constituyen el Gobierno Municipal de Jocotitlán.

A largo del documento no solo se muestran las cifras, resultados y los avances alcanzados durante este ejercicio 2107, sino también las imágenes que dan testimonio de lo realizado; cabe hacer la aclaración que este documento no pretende decir que todo está concluido, si no por el contrario, busca resaltar los éxitos obtenidos con la finalidad de seguirlos replicando al igual que pretende hacer evidente los retos importantes que deban atenderse o acciones que requieran mejorarse. Aquí se consolida el resultado del proyecto de gobierno a prácticamente dos años de haberlo comenzado y con rumbo al último año de gestión, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de manera responsable e incluyente en buscar construir el lugar donde todos queremos vivir.

ORGULLO QUE NOS UNE, MÁS Y MEJORES RESULTADOS

Las Mujeres y Hombres de Jocotitlán, me entregaron su confianza y me encomendaron ser su Presidente Municipal, han transcurrido dos años de estar al frente del gobierno y es momento oportuno de hacer un alto en el camino para informarles del trabajo realizado, de los resultados obtenidos y de los retos que tendremos aun que sortear.

Este año que está por culminar, se ha caracterizado por su dinamismo, versatilidad y por ser el año que nos ha permitido reencontrarnos con la participación ciudadana como la fuerza vital que hace todo posible.

Por ello reitero que lo logros alcanzados en este 2017 pudieron ser posibles gracias al trabajo y esfuerzo cotidiano de muchas personas, que han antepuesto lo personal por lo colectivo, que cambiaron del yo al nosotros, a eso le conocemos como trabajo en equipo y hasta ahora no conozco otra forma más certera y rápida de consolidar el desarrollo, si no es por esta vía. El trabajo en equipo nos une, nos integra, nos impulsa y nos enorgullece, ya que en cada Jocotitlense hay talento, virtudes y deseos profundos de ser mejores cada día y mi trabajo como Presidente radica principalmente en unir ese talento en favor de la sociedad para construir grandes obras, para vencer los retos que se nos presentan y sobre todo, para lograr que Jocotitlán cuente en cada habitante una historia de éxito.



En esta tarea encomendada no he estado solo, me han acompañado Lupita, Lalo, Anabel, Jesús, Martha, Uriel, Azalea, Roberto, Mireya, Bernabé y Alejandro; Síndica, Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, a quienes les reconozco y les agradezco su compromiso de hacer de Jocotitlán un mejor lugar para vivir, pues en la diferencias siempre hemos encontrado la manera de generar consensos y construir acuerdos. Gracias por su apoyo en este tiempo y su voluntad de seguir haciendo equipo por esta tierra que nos une.

Agradezco de manera puntual el esfuerzo que realiza mi hermana Alejandra Guadalupe Esquer Cruz y los integrantes del Sistema Municipal DIF, quienes diariamente me apoyan atendiendo; a través de una consulta, una terapia, algún apoyo, o simplemente con una sonrisa a los que menos tienen.

En todos los integrantes de mi gabinete y en sus equipos, reconozco a colaboradores eficientes y eficaces quienes con disciplina, lealtad y vocación de servicio asumen la tarea de atender con calidad y calidez a la población, trabajando unidos con la firme convicción de mover a Jocotitlán, a todos ustedes gracias por hacer equipo a mi lado, sigamos honrando la confianza de la gente con resultados.

De forma muy puntual reconozco a las Autoridades Auxiliares, Comisariados Ejidales, representantes de CODEMUN y a todos los cuidanos integrantes de los diferentes consejos de participación, ya que sin su ayuda no sería posible mantener la cercanía con la población, gracias a nombre de Jocotitlán por el servicio que hoy le dan a su pueblo.

Gracias a los Diputados Leticia Mejía García y Fidel Almanza Monroy por la disposición que siempre han mostrado para acercar beneficios a la población y sobre todo por la voluntad de trabajar en equipo para dar mejores resultados.

Reconozco el liderazgo y el trabajo incansable realizado a lo largo de estos años por el Ex Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas, trabajo que permitió el cumplimiento total de sus compromisos ofertados, que se han convertido en una realidad y un apoyo útil para nuestra gente, así mismo aprovecho para extender este reconocimiento a

su Gabinete y equipo de colaboradores, de manera especial al Dr. Eduardo Gasca Pliego y al Lic. Fernando Platas Álvarez, por su labor realizada en el Gabinete Regional.

A nuestro Gobernador Alfredo del Mazo Maza, le manifiesto nuestra disposición de trabajar de manera coordinada y en equipo para lograr generar más y mejores oportunidades, Jocotitlán ha puesto su confianza en el Gobernador, porque sabe que hay grades lazos que nos unen y por ende, somos sabedores que a lo largo de su gestión nos tendrá muy presentes.

En el Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto, hemos encontrado un aliado de Jocotitlán por la protección, ayuda y apoyo de hermano mayor, que nos ha permitido beneficiarnos de diversas obras, acciones y programas, dándole el valor justo a nuestro Estado y a nuestra gente; por ello le reconocemos su valor, patriotismo y esfuerzo realizado para hacer que México se posiciona como un país de grandes resultados, poniéndolo en el rumbo de la transformación y en una cita con la historia de un nuevo país.

Agradezco al Lic. Gustavo Cárdenas Monroy, por el afecto y cariño que siempre nos ha profesado a sus paisanos, por ello le reconocemos como un Jocotitlense ejemplar y un hombre tenaz, que siempre se guía con ese espíritu humano y la firme voluntad de servir a su prójimo.

A mi esposa Betsabé González Cedillo, a mis hijos Iván y Valentina, a mis padres Jesús y Efigenia, a mis hermanas Alejandra y Patricia, así como a toda mi familia; para todos ustedes, muchas gracias por acompañarme y respaldarme en esta importante labor, gracias por su cariño y comprensión que me alimenta diariamente para dar lo mejor de mí.

Pueblo de Jocotitlán sigamos haciendo equipo porque el espíritu de nuestra gente es grande, sigamos unidos y caminando por el rumbo de la transformación, porque el siguiente año nuevos retos nos esperan y solo los podremos enfrentar con el esfuerzo y el trabajo compartido. ¡Muchas gracias por la oportunidad de servirles como su Presidente Municipal!

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.



CABILDO

Jocotitlán está cambiando gracias al trabajo corresponsable de todos los integrantes del Cabildo, un equipo sólido, incluyente y participativo, en donde todos los puntos de vista son escuchados y convergen en resultados tangibles para la población jocotitlense.

La responsabilidad y profesionalismo de los integrantes del Cabildo se han visto reflejados en el trabajo que a lo largo del 2017 han realizado, destaca la aprobación del Bando Municipal de Policía y Gobierno de Jocotitlán 2017; los reglamentos internos de Desarrollo Social, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Municipal de la Juventud, de Ordenamiento Ecológico Local, de Obras Públicas y de Servicios Públicos del Municipio.

En el segundo año de gestión se realizaron 51 sesiones de Cabildo, 48 fueron ordinarias y 3 extraordinarias, aquí es en donde se han llegado a consensos para aprobar acuerdos que permiten el correcto funcionamiento de planes, programas y proyectos municipales.

En su conjunto los integrantes del Cabildo, realizaron gestiones ante diferentes dependencias y aportaron de sus propios recursos para entregar a los jocosotitlenses insumos que inciden en una mejor calidad de vida; se destinaron 24,000 pesos en apoyos económicos para sufragar gastos de centros sociales, escuelas, medicamentos, material deportivo, entre otros.

Además se gestionaron y entregaron 1,100 cubetas de pintura e impermeabilizante, beneficiando a 95 instituciones educativas de todo del Municipio; se repartieron 530 obsequios para niños, profesores y madres; se dotó con 150 medallas y playeras para los participantes del biciclotón, 50 gorras deportivas para ciudadanos de San Francisco Cheje, 50 uniformes y trofeos para equipos deportivos.

Con el fin de contribuir a las acciones emprendidas en asistencia social, se entregaron 3 sillas de ruedas y se realizó una jornada de corte de cabello a domicilio para personas con discapacidad. Adicionalmente se impartieron cursos para el autoempleo de carpintería y peinados en San Francisco Cheje, Los Reyes y San Jacinto.

Se otorgaron apoyos con materiales industrializados para la rehabilitación de vivienda, juegos infantiles, alimentos, canastas alimenticias, adornos de temporada, coronas para las participantes de las fiestas patrias, lámparas, pantallas, celulares, para personas en estado de vulnerabilidad, instituciones y asociaciones

Los esfuerzos que se han realizado para generar acuerdos y acciones de gestión, han permitido que el Ayuntamiento se consolide como un gobierno cercano, accesible y que brinda resultados a los jocosotitlenses.



GOBIERNO SOLIDARIO

La construcción de una sociedad inclusiva, igualitaria y con pleno respeto de sus derechos económicos, sociales y culturales, es una tarea prioritaria del Ayuntamiento de Jocotitlán 2016-2018; para ello se han implementado estrategias dirigidas a empoderar a los grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo con todas estas acciones a la protección social que los jocosotitlenses demandan.

1.1 NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Propiciar la cohesión social, la integración y fortalecimiento familiar, constituyen un reto para la Administración Municipal 2016-2018 y para afrontarlo se impulsan programas de desarrollo social, asistencia y protección para todos los jocotitlenses en especial los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

2 MILLONES 150 MIL
 PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

1.1.1 EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es una vía para la transformación de la sociedad y el incremento en la calidad de vida, invertir en educación se convierte en una apuesta para la formación cívica de nuestros niños y jóvenes que propicia mayores posibilidades para mejorar su futuro.

Durante 2017 el Ayuntamiento ejerció 2,150,323 pesos para la construcción y mejoramiento de instalaciones educativas del Municipio destacando 2 aulas en la EPO No. 60; 3 techumbres en Mavoro, San José Boqui y Santiago Yeche, y 6 módulos sanitarios en Santiago Yeche.



Como parte del programa Escuelas al CIE (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), con el apoyo del Gobierno de la República, se destinaron 11,674,449 pesos para garantizar que los planteles educativos sean de la calidad que los niños y niñas jocotitlenses merecen, beneficiando a 12 instituciones educativas del Municipio.

En concordancia con lo anterior, este año se dotó de materiales industrializados para concluir pequeñas obras de remodelación, rehabilitación y mantenimiento de instalaciones educativas del Municipio, lo que representa una inversión de 130,450 pesos.



11 MILLONES 674 MIL
 DEL PROGRAMA ESCUELAS AL CIE

14,806 alumnos de escuelas públicas de educación básica de Jocotitlán, recibieron paquetes de útiles escolares gracias a la aportación del Gobierno del Estado, lo que representa 2,229,000 pesos de ahorro familiar y acceso a herramientas académicas básicas.

Con referencia a infraestructura educativa, la Administración Municipal dotó de 1,066 insumos de mantenimiento y tecnológicos a instituciones educativas de nivel básico, beneficiando a más de 18,343 estudiantes.

Este año se han favorecido 13,451 estudiantes de todo el municipio con 1,716 acciones de fortalecimiento y motivación para el buen desempeño académico de nuestros niños y jóvenes que van desde los abanderamientos, uniformes, instrumentos, obsequios de generación y traslados lúdicos. Con la intención de motivar y reconocer la labor de los profesores jocotitlenses, en el presente año se llevó a cabo el Festejo del Día del Maestro donde 2,000 docentes de todas las escuelas del Municipio pudieron disfrutar de un evento que culminó con la rifa de un auto; además de reconocer ampliamente a los 8 maestros que se han destacado por su vocación de trabajo en el servicio.



La creatividad, el conocimiento y la diversidad son imprescindibles para el progreso y desarrollo humano integral, ya que están intrínsecamente relacionados con la reafirmación de la identidad de la comunidad con respeto a las tradiciones y festividades; en Jocotitlán se han diseñado y aplicado acciones culturales que incorporan elementos del arte popular, diferentes disciplinas artísticas y el fomento a la lectura, para hacer del Municipio el lugar idóneo para la elaboración, promoción y reproducción cultural.

383 jocotitlenses participaron en el acercamiento a la cultura a través de los 14 talleres gratuitos y 3 con cuota de recuperación, en donde pudieron desarrollar sus capacidades artísticas.

Para reactivar uno de los espacios culturales más importantes del Municipio, se realizaron 12 exposiciones pictóricas, escultóricas, plásticas y documentales en la Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas" las cuales fueron disfrutadas por 2,580 asistentes.

Adicionalmente se realizaron 3 actividades artísticas en Casa de Cultura con la presencia de 2,050 jocotitlenses, destacando la Jornada de Aniversario.

Con la intención de promover la cultura en todos los rincones del Municipio, se facilitó la participación de los 395 integrantes de los grupos artísticos de Casa de Cultura en 35 eventos en las diferentes comunidades de Jocotitlán.



6,320 espectadores pudieron disfrutar de 21 eventos culturales y 6 festivales en la Ciudad de Jocotitlán, de las que sobresalen la Tarde Romántica, el festival del Quinto Sol y Xocotl-huetzi con la presentación de la comparsa "La Bulla" y la presentación del Ballet Folclórico del Estado de México.

Se ha buscado influir en la participación de la sociedad a través de la realización de ceremonias cívicas, actos solemnes, festivales y eventos especiales, logrando la presencia de 9,000 personas.

Y la entrega de las Preseas al Mérito Jocotitlense con las cuales se reconoce la labor de 5 personas destacadas por su labor y aporte al desarrollo académico, político, periodístico, artístico y deportivo del Municipio.



Se ha promovido el hábito de la lectura impulsando la puesta en funcionamiento de espacios propicios, tal es el caso de la Sala de Lectura Permanente en la Casa de Lectura "Lic. Diego de Nájera Yanguas" y la Biblioteca Comunitaria de Huemetla con 1,000 títulos en cada una disponibles para los jocotitlenses.

Se entregó acervo bibliográfico gestionado al Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal a 6 instituciones educativas de Cabecera Municipal, San Joaquín, Santiago Casandéj y Santa María Citendéj.

1.1.2 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

La práctica deportiva y el disfrute del tiempo libre son necesarios para el bienestar de los individuos y de la sociedad; para el Ayuntamiento de Jocotitlán es indispensable que cualquier persona sin importar edad, género, condición social o física tenga acceso a la cultura física como condición esencial para dignificar la vida.

En 2017 se destinaron 3,317,987 pesos para infraestructura deportiva con la construcción de una cancha de fútbol rápido en Cabecera Municipal y la rehabilitación de la cancha de básquetbol de San Miguel Tenochtitlán. Adicionalmente se apoyó con 20,000 pesos para la rehabilitación de la duela y la reposición de las micas de las ventanas del Gimnasio Municipal.

Las ligas Municipales de fútbol Soccer, Rápido, Siete y Básquetbol, tienen como propósito impulsar el deporte preferido por tradición y crear la disciplina de un buen deportista en los jocotitlenses, este año se logró la participación de 1,720 jugadores en 118 equipos.

Se promovió la participación de los 81 integrantes de las selecciones municipales Sub-23 y Sub-19 en el Torneo Deportivo Indígena y Torneo de Fútbol de Barrios, logrando segundo y primer lugar respectivamente.

**3 MILLONES
3318 MIL**
PESOS PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



Para promover el deporte en todos los ámbitos sociales, haciendo ejercicio y fomentando la convivencia familiar, se realizaron 16 eventos consistentes en exhibiciones, funciones, concursos, talleres y competencias de activación física entre los que destacan la función de lucha libre profesional, la carrera mountain bike, el concurso de zumba, la ruta del terror o charreada de excelencia con la participación de 6,080 personas.

En este sentido, en coordinación con Gobierno del Estado, se implementó el programa Mexiquenses en Movimiento, gracias al cual 32 difusores deportivos, acercaron la práctica de la actividad física a los espacios públicos del Municipio. Con el otorgamiento de material deportivo se benefició a 837 equipos de fútbol, básquetbol y voleibol quienes recibieron



1,311 insumos de uniformes, zapatos, balones, trofeos y medallas deportivas. Además se destinaron 6,000 pesos para la premiación del concurso de zumba realizado en la Cabecera Municipal.

En el año que se informa se presentó el equipo de fútbol "Coyotes" como equipo de Cuarta y Quinta División, integrado por 40 jóvenes jocotitlenses y de la región con la capacidad de trascender en el contexto del deporte nacional. Además se realizó el circuito ciclista "Primera Vuelta de la Revolución Mexicana", evento en coordinación con los municipios de Zinacantepec, Metepec y Jocotitlán, en donde participaron ciclistas profesionales.



1.1.3 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Generar sinergias que permitan eficientar la atención en materia de salud, bajo el principio de calidad, es una de las funciones primordiales del Ayuntamiento 2016-2018, mediante acciones concretas y coordinadas con Gobierno del Estado y Gobierno Federal.

En el ejercicio que se informa se destinaron 500,000 pesos en la ampliación del Centro de Salud de San Juan Coajomulco, con lo que se acercan los servicios de salud de manera a más de 600 usuarios.

Un esfuerzo adicional para mejorar las condiciones de accesibilidad a los servicios de salud se traducen en los 170,000 pesos destinados como apoyos económicos para gastos médicos y medicinas de 31 personas en estado de extrema vulnerabilidad.

En las instalaciones médicas del Municipio se logró atender 24,905 consultas médicas, odontológicas, oftalmológicas, psicológicas y de rehabilitación; además de canalizar 1,250 pacientes a instituciones de salud Estales y Nacionales.

500 MIL
PESOS EN LA AMPLIACIÓN DEL
CENTRO DE SALUD DE SAN JUAN COAJOMULCO



En este sentido, en septiembre contratamos 2 médicos generales que atienden los centros de salud de Providencia y Barrio La Luz de Santiago Yeche de lunes a viernes de 9 a 16 horas; además en noviembre un dentista para la unidad médica del ISSEMYM de la Cabecera Municipal.

2,480 jocotitlenses se beneficiaron con servicios de vacunación, estudios especializados, atención preventiva y curativa, dotación de medicamentos, en sus comunidades en las 7 campañas y 19 jornadas de salud realizadas en el territorio municipal. Además se efectuaron 2 jornadas médicas del IMSS en IUSA Pastejé, con las que se acercaron servicios médicos asistenciales a los trabajadores derechohabientes de esta institución.

En coordinación con la clínica IMSS Oportunidades de Providencia, se visitaron 14 preescolares en donde realizaron jornadas de Detección de anemia, se efectuaron 650 estudios canalizando a 6 niños diagnosticados con anemia para su tratamiento en esta unidad médica.



Con la colaboración del DIF Municipal, Estatal y Nacional se realizaron 182 cirugías de alta especialidad destacando las reconstructivas, de cataratas y hernias, así mismo 205 estudios de mastografía, en beneficio directo de 387 jocotitlenses en condiciones de vulnerabilidad.

En materia de salud preventiva el Comité de Salud Municipal sesionó logrando la realización de un taller para la prevención de accidentes automovilísticos por alcoholismo.

Una meta de la sociedad actual es garantizar la adecuada nutrición de las personas, la Administración Municipal implementó estrategias de mitigación de rezago alimentario, en este sentido se entregaron 10,000 canastas alimenticias para la ingesta de 8,937 familias vulnerables del Municipio.

Se fortaleció la operación de los 11 comedores comunitarios del Municipio; los cuales benefician a 813 usuarios en situación de extrema pobreza, mediante la dotación de 211,380 raciones servidas en el año que se informa.

En materia de autoproducción alimentaria, el gobierno municipal, promovió el establecimiento de huertos familiares y comunitarios, logrando capacitar a 1,303 jocotitlenses en los centros de enseñanza HORTADIF y se dotó de insumos de semillas, árboles frutales, pollos, conejos, alimentos y materiales necesarios para instaurar las granjas domésticas.

40,690 kilos manojos de verdura y 51,060 plántulas fueron la cosecha que arrojó este sistema de producción de traspatio, mejorando la economía y nutrición de las familias jocotitlenses.

Como parte de las acciones para la promoción de asistencia social, se dotó de 1,000 paquetes invernales a personas que viven en estado de extrema vulnerabilidad en el territorio municipal. Adicionalmente se apoyó a 13 padres solteros o viudos del Municipio con el programa De la mano con papá gracias al Gobierno Estatal.



1.1.4 VIVIENDA

El desarrollo municipal va intrínsecamente ligado al crecimiento urbano sustentable que permita el desarrollo de espacios de vivienda dignos y seguros para las familias jocotitlenses.

En 2017 el Ayuntamiento implementó 986 acciones de mejoramiento a la vivienda para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de 4,008 jocotitlenses en situación de vulnerabilidad consistentes en la dotación de tinacos, láminas, cemento, pisos firmes, techados de láminas y fogones.

Adicionalmente y con el respaldo del Gobierno de la República a través de la SEDATU, se logró la construcción de 92 cuartos adicionales en el territorio municipal con los que ahora 368 habitantes ya cuentan con espacios de convivencia más dignos.

El Gobierno Municipal destinó 169,300 pesos en material industrializado que se aportó a familias en extrema pobreza, con los que pudieron mejorar sus hogares y reducir sus carencias sociales.

Se realizaron 92 trámites en materia de crecimiento urbano, beneficiando directamente a 368 personas quienes obtuvieron licencias de construcción, constancias de alineamiento y excavación en vía pública, lo que da certeza legal y acceso a servicios públicos para sus viviendas.



1.2 GRUPOS VULNERABLES

El desarrollo de toda sociedad radica en el bienestar humano, la tendencia de la política social consiste en ampliar las posibilidades de que los seres humanos alcancen una vida plena; al concebir un desarrollo social incluyente en todas sus dimensiones el Gobierno Municipal 2016-2018 prioriza la atención a los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, grupos indígenas y personas con discapacidad, a través de la cooperación, solaridad, ética y corresponsabilidad social.



1.2.1 NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES

La habilitación de espacios de encuentro social y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad a un desarrollo humano óptimo de los niños jocotitlenses, son esfuerzos recurrentes de la Administración Pública Municipal.

En este sentido, en trabajo coordinado con el DIF Municipal, se atendieron 112 niños en la Estancia Infantil, proporcionándoles servicios de alimentación, médicos, psicológicos y educativos a los pequeños de 3 a 47 meses de edad. En el año que se informa, se llevaron a cabo 23 cursos, talleres, sesiones y actualizaciones para capacitar al personal y a los padres de familia en cuidado y desarrollo infantil. Así mismo, se realizaron trabajos de mantenimiento y remozamiento de las instalaciones de la Estancia y se dotó de material didáctico.



Se proporcionaron y garantizaron los beneficios de una buena alimentación, atendiendo a los niños jocotitlenses con problemas de desnutrición, con la distribución de 3,876 canastas alimentarias para 323 beneficiarios del programa Por una Infancia en Grande.

En los 27 Desayunadores Escolares existentes en el Municipio se sirvieron 556,537 raciones calientes para mejorar la ingesta de 3,074 niños, mismos que son monitoreados con estudios de peso y talla; del mismo modo se dotó 347,948 desayunos fríos para 4,702 infantes en edad escolar.

El desarrollo lúdico de los niños es indispensable, por ello se realizaron los festejos del día del niño y se entregaron 10,000 juguetes que llevaron alegría a los pequeños jocotitlenses.

Para orientar y proteger a las familias de situaciones que atenten o pongan en peligro el núcleo familiar y la integridad del menor, se realizaron 52 seguimientos de trabajo social, 40 reportes por maltrato infantil, se canalizó 1 infante al albergue de Huixquilucan y 1 más se reintegró con sus familiares; 2 adolescentes fueron reintegrados al sistema educativo formal gracias al programa METRUM.

En materia de capacitación y prevención infantil, se realizaron 45 pláticas en instituciones de educación básica con 1,541 asistentes para prevenir adicciones, maltrato físico, bullying, abuso sexual y conocer los derechos de los niños.



7 MIL 776
NIÑOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y CALIENTES



Mejorar y ampliar los espacios, herramientas de desarrollo para habilidades y talentos de los jóvenes jocosotitlenses constituye una ardua tarea para el Ayuntamiento de Jocotitlán, se realizaron 287 pláticas, cursos taller, actividades recreativas, deportivas y culturales con la participación de 6,819 jóvenes de todo el Municipio destacando la Gira Ármala en Grande y el Festival Municipal de la Juventud.

Se consolidó y tomó protesta al Consejo Municipal de la Juventud, órgano multidisciplinario y representativo de los jóvenes jocosotitlenses que auxiliará en la creación de políticas públicas en beneficio de este sector de la sociedad. En el mes de noviembre se efectuó la primera edición del Premio Municipal de la Juventud, en donde se premió a 7 jóvenes destacados del municipio en las categorías de trayectoria académica, innovación tecnológica, jóvenes del campo, labor indígena, arte, cultura y deporte, además recibir reconocimiento se hicieron acreedores a un viaje a Acapulco y una tarjeta electrónica.

Se distribuyeron 1,200 tarjetas de descuento "Ármala en Grande" y se afiliaron 50 comercios al programa en el territorio municipal. Se logró la participación de los jocosotitlenses en el Premio Estatal de la Juventud, con propuestas relacionadas con labor social, indígena, jóvenes del campo y trayectoria académica.

Con la finalidad de apoyar la economía, bienestar físico y psicológico, y la inclusión equitativa de las madres jóvenes del Municipio, se entregaron 441 canastas alimentarias, 1 curso de capacitación para el autoempleo, 9 pláticas y 9 canastillas de maternidad en beneficio de 49 adolescentes embarazadas. Adicionalmente se realizaron 24 cursos-taller dirigidos a 356 madres jóvenes.

Para seguir impulsando la participación juvenil en el Municipio, se llevó a cabo el Certamen Señorita Joco 2017, donde mujeres jóvenes compitieron en un concurso de belleza y participación social; fomentando la integración familiar con la presencia de más de 1,500 personas.



Orgullo que nos Une

1.- GOBIERNO SOLIDARIO



El Gobierno Municipal 2016-2018 promueve una transformación social y cultural que valore la dignidad y productividad del adulto mayor, para mejorar su bienestar y calidad de vida, en este sentido se fortalecieron los 16 grupos de la tercera edad existentes en Jocotitlán, con los 577 integrantes de estos grupos se desarrollan actividades de activación física, aprendizaje, recreación y autocuidado. Como un compromiso hacia la población de adultos mayores, la cual tiene una abundante demanda de servicios salud, se realizaron 6,924 consultas médicas, psicológicas, oftalmológicas y odontológicas en beneficio directo de 1,122 abuelitos; y se dotó con zapatos ortopédicos a 59 adultos mayores en condiciones de extrema vulnerabilidad. Se realizaron 53 actividades lúdicas, festejos, paseos, asesorías jurídicas y talleres de calidad de vida con la participación de 1,410 adultos mayores de todo el Municipio; y se otorgaron 603 credenciales de descuento INAPAM y Adulto Mayor DIF.

Adicionalmente se fomentó la participación deportiva y artística de los abuelitos jocosotitlenses en los Juegos Estatales del Adulto Mayor, logrando destacar en las disciplinas de atletismo y danza regional.

En el marco del apoyo a la economía y nutrición de este grupo, en coordinación con el Gobierno Federal, se destinaron 24,499,200 pesos en apoyo económico bimestral para 3,520 adultos mayores de Jocotitlán.



24 MILLONES 500 MIL
 PESOS EN APOYO ECONOMICO PARA ADULTOS MAYORES
 GESTIONADOS ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA



1.2.2 MUJERES

El Ayuntamiento de Jocotitlán busca incidir con acciones afirmativas en la transformación de la calidad de vida de las mujeres, potenciando e impulsando su participación en el desarrollo social, favoreciendo sus oportunidades laborales, con la finalidad de construir un Municipio incluyente y equitativo.

Para reforzar la sensibilización, difusión de derechos humanos, no discriminación y hostigamiento, el conocimiento y entendimiento de la política de equidad de género se realizaron 113 pláticas a las que asistieron 2,094 mujeres de todo el Municipio.

Con el apoyo de INMUJERES y una inversión de 250,000 pesos se equipó y creó el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Jocotitlán, con el objetivo de ser un primer agente de contención a la violencia de género, así 1,190 mujeres en situación de riesgo recibieron asesoramiento jurídico, psicológico y de trabajo social.

Con la finalidad de lograr el bienestar y superación económica de las mujeres jocotitlenses, se impartieron 27 cursos y 8 ferias de tecnologías de capacitación para el autoempleo en donde desarrollan sus habilidades para la realización de oficios y productos.

Se otorgó un reconocimiento a mujeres destacadas del Municipio en el marco de Día Internacional de la Mujer; y se conmemoraron los días naranjas para promover el respeto, combatir la discriminación y eliminar toda forma de violencia contra la mujer.

Para promover la detección temprana, tratamientos y cuidados necesarios para una óptima salud, durante 2017 se realizaron 14 jornadas multidisciplinarias beneficiando a 2,145 mujeres jocotitlenses. Destaca la afiliación de 300 mujeres al programa de Seguro de vida y diagnóstico de cáncer y la realización de 295 mastografías gratuitas en instituciones médicas especializadas del Estado.

Se entregaron 8,884 canastas alimenticias con el objetivo de apoyar a la nutrición de las 2,187 jefas de familia en condición de extrema vulnerabilidad; además de distribuir 8,088,000 pesos de apoyo económico para la alimentación de 2,696 mujeres que logran en grande de todo el Municipio.

Merece mención especial la inclusión de 3,066 mujeres jocotitlenses al apoyo monetario del programa PROSPERA, ampliación histórica con la cual Jocotitlán cuenta con 6,470 familias con apoyo de esta programa de Gobierno de la República.



1.2.3 POBLACIÓN INDÍGENA

Impulsar la conservación y rescate de nuestros orígenes indígenas y fomentar su inclusión en la sociedad jocotitlense actual, es tarea permanente de la Administración Municipal 2016-2018.

5,747,000 pesos fueron destinados para la construcción de 2,120 metros lineales de infraestructura de alcantarillado y drenaje sanitario en Santa María Endare y Santiago Casandéjé, en coinversión con CDI y CEDIPIEM.

Para promover la creación artística y difundir el talento de nuestros pueblos indígenas, se invirtieron 69,680 pesos para el vestuario del grupo de adultos mayores de San Juan Coajomulco.

Se fortaleció el programa de Apadrina a un niño indígena para promover un incremento en la calidad de vida de 52 niños jocotitlenses, mediante la dotación de 624 canastas alimenticias, 52 canastas navideñas y 52 paquetes escolares y apoyos para uniformes; gracias a la colaboración de los servidores públicos municipales y Gobierno del Estado.

**5 MILLONES
747MIL**

PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE COMUNIDADES INDÍGENAS



1.2.4 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Promover la construcción de un Municipio más incluyente, posibilitando el desarrollo pleno de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, es un compromiso asumido por la Administración Municipal.

En este sentido, se trabajó para asegurar un servicio y atención de calidad en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, considerando que la discapacidad y rehabilitación es un proceso continuo, se realizaron 4,900 consultas médicas, valoraciones, orientaciones y asesorías individuales para diagnosticar e identificar las necesidades específicas de los usuarios.

Se realizaron 16,567 terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, del lenguaje y psicológicas para incidir satisfactoriamente en la rehabilitación integral de los pacientes; asimismo se canalizaron a 302 pacientes a instituciones de salud de alta especialidad estatales y nacionales; y se otorgaron 70 pláticas informativas de prevención de accidentes y discapacidad.

En coordinación con Gobierno Federal, Estatal y Fundaciones de la Sociedad Civil, se logró apoyar a 655 jocotitlenses con medicamento, muletas, bastones, andaderas, sillas de ruedas y cajas de diálisis; se donaron 12 prótesis oculares, de cadera, brazo, pie y aparatos de largo bilateral contribuyendo al desarrollo de habilidades funcionales que derivan en la independencia física de las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

392,260 pesos se destinaron en becas de discapacidad de 97 jocotitlenses y se distribuyeron 164 canastas alimenticias; se efectuaron 457 estudios de trabajo social y 209 expedientes para donación, además de realizar 482 traslados de pacientes jocotitlenses a hospitales de especialidades en el Estado de México y la Ciudad de México.



MUNICIPIO PROGRESISTA

El Gobierno Municipal tiene la obligación de proporcionar un desarrollo equitativo e incluyente, generando bienestar social y económico para todos, para lograrlo se han implementado estrategias para fomentar el crecimiento económico y empleo, redistribuir, incrementar y rehabilitar la oferta de servicios públicos, el equipamiento urbano y protección del medio ambiente.

2.1 ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

Jocotitlán, como todos los municipios del país, enfrentan inercias de expansión del área urbana poniendo en riesgo los recursos naturales con que se cuenta, el Gobierno Municipal implementó estrategias que promueven el crecimiento urbano ordenado y sustentable.

Jocotitlán cuenta con una superficie de 27, 505.03 hectáreas, de las cuales 20,597.72 son de uso agrícola (74.89%), 4,343.33 son de uso forestal (15.79%), 1,044.24 se destinan a uso urbano (3.8%) y 933.08 correspondientes a uso industrial (3.39%), 124.67 hectáreas (0.45), 7.31 hectáreas es el área en la que se concentran asentamientos urbanos tipo condominios o multifamiliares, lo que representa el área urbanizable y 454.68 hectáreas (1.65%) es área no urbanizable.

Con la finalidad de dar certeza jurídica y en estricto apego al Plan de Desarrollo Urbano y Atlas de Riesgos y Peligros del Municipio, en 2017, se expidieron 36 licencias de construcción, 25 cédulas informativas de zonificación y se realizaron 72 supervisiones en beneficio directo de 625 jocotitlenses.



2.2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el Municipio, vinculando los esfuerzos públicos y privados, fortaleciendo la vocación agrícola, la innovación, competitividad y emprendedurismo como medios para el desarrollo sostenible de la economía municipal, es uno de los principales retos asumidos por la Administración Municipal 2016-2018.

2.2.1 AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AVICULTURA

La agricultura es una actividad estratégica en el combate a la pobreza debido a que impulsa el desarrollo autosuficiente de las comunidades, el Gobierno Municipal ha implementado programas destinados a promover y potenciar la producción agropecuaria.

3,330,653 pesos se invirtieron en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura agrícola de todo el Municipio, destacando la el rastreo y revestimiento de 60 kilómetros de caminos saca-cosecha, la construcción de 21 cisternas para aguas pluviales, y el revestimiento, desazolve y mantenimiento de 22.2 kilómetros canales de riego. Además se destinaron 362,500 pesos para la dotación de materiales industrializados y complementos destinados a pequeñas obras en la rehabilitación de canales de riego.



**3 MILLONES
331 MIL**

PESOS SE INVIRTIERON EN
INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA



Para mantener un proceso sostenible de producción agropecuaria, ganadera y acuícola, en coordinación con SEDAGRO y la Junta Estatal de Sanidad Vegetal, se destinaron 14,334,874 pesos en subsidios agrícolas consistentes en semillas, fertilizantes, material para equipamiento, insumos para el control de plagas, aspersoras de mochilas, y pagos por siniestros en el cultivo de maíz en beneficio directo de 5,911 productores jicotitlenses.



En coordinación con SEDAGRO y SAGARPA se invirtieron 760,000 pesos con la finalidad de apoyar la economía de 2,225 productores jicotitlenses a través de la instalación de fábricas de huevo, granjas avícolas y cunícolas, siembra de alevines, producción de hortalizas y dotación de tinacos.

Se destinaron 4,222,267 pesos en apoyo a 1,166 productores de los 14 ejidos jicotitlenses con la entrega de proyectos productivos agrícolas y pecuarios en coordinación de SEDAGRO y SAGARPA.

En el ejercicio que se informa se realizaron 705 cursos de capacitación y asesorías técnicas para contribuir a eficientar las prácticas en el manejo de unidades de producción agrícola y ganadera, en beneficio directo de 3,362 productores jicotitlenses. Adicionalmente se expidieron 3,000 constancias agropecuarias para tramitar suministros y apoyos para los productores de todo el Municipio.



Destaca la inversión de 28,000 pesos para realización de giras de intercambio tecnológico, con las cuales se promueve la producción de diferentes variedades de maíz en el territorio municipal, y la visita de 150 agricultores jicotitlenses a la Expo Agroalimentaria de Irapuato.

Para regular el uso de la tierra agrícola y brindar certeza jurídica a nuestros productores, durante 2017, se expidieron 113 títulos de propiedad agraria y se realizaron 280 asesorías jurídicas especializadas con las que se beneficiaron 393 jicotitlenses.

Cabe destacar que este año se incluyó en el artículo 66 del Bando Municipal la celebración municipal del día del Agricultor el último viernes de agosto; además se colaboró para la grabación del programa Horizonte Agropecuario, transmitido por la televisión estatal para dar impulso a las labores que realizan los agricultores jicotitlenses.



Con el compromiso de garantizar la salud y bienestar de las familias jicotitlenses, se realizaron acciones eficientes en el manejo de productos cárnicos que se comercializan y consumen en el Municipio.

A fin de que las instalaciones del rastro municipal cumplieran con los estándares de sanidad necesarios, este año se realizaron 8 acciones de rehabilitación y mantenimiento en el área de matanza y destace; lo que promueve un incremento en el volumen de sacrificio. Complementando lo anterior se realizaron 6 acciones de equipamiento y dotación de cuchillos deslogadores, fileros y cápsulas industriales para el sacrificio del ganado.

Para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos del rastro municipal y los estándares de limpieza apropiados se dotó al personal con uniformes y material de limpieza para la óptima realización de las actividades.

El abasto cárnico del Municipio, este año se refleja en el degüello de 2,500 bovinos, ovinos y porcinos; para la ingesta alimenticia de 16,000 jicotitlenses.



2.2.2 ARTESANÍAS

Conservar y rescatar la belleza artesanal generada por manos jocotitlenses, es una de las acciones indispensables para posicionar al Municipio como destino turístico del norte del Estado de México.

En este sentido, el Gobierno Municipal continuó apoyando y difundiendo la Casa de las Artesanías de Jocotitlán, en donde se comercializaron 2,700 productos elaborados por 11 artesanos expositores en este espacio, quienes atendieron a 1,344 visitantes.

Como parte de las acciones de promoción artesanal, se llevaron a cabo 26 expo-ventas en los portales de la Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas" y la participación de 23 artesanos en la Expo-venta del juguete artesanal y la Vendimia de productos 100% jocotitlenses.

Adicionalmente se apoyó con la participación de los artesanos del Municipio en 24 ferias estatales y nacionales, destacando la de Valle de Bravo, Tlalpujahua, Contepec, Amealco y Ciudad de México.



3 EMPLEO

El Gobierno Municipal enfrenta el reto de promover, gestionar y facilitar la creación de fuentes de empleo, una de las necesidades más apremiantes de la sociedad jocotitlense, ya que incide directamente en la dignificación de la calidad de vida de cada familia. Durante 2017 se gestionaron y destinaron 900,000 pesos para la implementación de 33 proyectos productivos en beneficio de 1,670 jocotitlenses quienes pudieron poner en funcionamiento fuentes de sodas, tortillerías, cibercafés, carpinterías, taquerías, estéticas entre otras.

Para impulsar la materialización de capacidades, productividad y competitividad de los emprendedores jocotitlenses; en coordinación con el INADEM, se capacitó a través del programa de Incubación en línea a 12 emprendedores de Cabecera Municipal y San José Boqui, para el desarrollo de sus proyectos de negocio.

388,297 pesos del programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de las tecnologías de la información se destinaron para beneficio de 39 empresarios del Municipio, quienes recibieron una tablet o celular y consultorías personalizadas en mercadotecnia, finanzas, atención a clientes, análisis de mercado y financiamiento.

En materia de desarrollo de habilidades laborales, 1,604 jocotitlenses participaron en 26 cursos de capacitación para el empleo en todo el territorio municipal, donde aprendieron repostería, gastronomía, estilismo, bisutería, decoración, entre otros.

En la Oficina Municipal del Empleo se atendieron 185 solicitantes de los cuales 140 acudieron a entrevista y 42 se colocaron en un empleo formal. Adicionalmente se llevó a cabo una Jornada de Empleo en la Ciudad de Jocotitlán en donde se ofertaron 50 vacantes de empresas de la zona; y se gestionó una ruta de transporte laboral de Cabecera Municipal a la zona industrial de Ixtlahuaca.

Con el apoyo de Gobierno Federal se destinaron 4,000,000 de pesos del programa de empleo temporal, en beneficio directo de 2,110 familias de todo el Municipio, quienes ayudaron al mejoramiento de la imagen urbana de las comunidades más grandes de Jocotitlán con la pinta de fachadas y guarniciones, así como en el mantenimiento de caminos municipales.



2.4 SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son la acción central del Gobierno Municipal, ya que son fundamentales para la generación de bienestar social y económico, influyen de manera directa en el incremento de la competitividad del territorio y suscitan un desarrollo social equitativo e incluyente.

2.4.1 AGUA POTABLE

Bajo la consideración de que las situaciones territoriales, sociales y económicas del Municipio condicionan la prestación de un servicio público indispensable para el desarrollo humano como es la gestión y distribución de agua potable, el Gobierno Municipal ha realizado esfuerzos importantes para garantizar que todos los habitantes cuenten con agua en sus hogares.

En 2017 se logró una inversión de 20,606,229 pesos en 18 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de agua potable en el territorio municipal destacando la red de distribución múltiple en Santiago Yeche, la de San Francisco Chejé y la ampliación de la red en Santiago Casandéjé; lo que representa 17,911 metros lineales de tubería de agua potable, 5 sistemas rehabilitados y 1 depósito construido en 17 comunidades de Jocotitlán. Para efficientar el abasto de agua se destinaron 47,754



**20 MILLONES
606 MIL**

PESOS INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURA
DE AGUA POTABLE



El Gobierno Municipal asignó 11,214,000 para garantizar la eficiente operación del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable de Jocotitlán, recurso destinado al pago de energía eléctrica, proveedores, nómina y prestaciones del personal.

Se contabilizaron 3,728 tomas de agua de cuota fija, servicio medido y comercial para cubrir la prestación de agua potable a 14,912 usuarios de la Ciudad de Jocotitlán; adicionalmente, se realizaron 1,045 viajes a instituciones educativas, administrativas y del sector salud de todo el Municipio para proveerles del líquido vital en época de estiaje.

Con la finalidad de fortalecer y promover el uso sustentable y cuidado del agua, en el ejercicio que se informa se realizaron 14 asesorías técnicas a los Comités de Agua Potable; además el Consejo Municipal del OPDAP sesionó en 7 ocasiones para promover y cristalizar acciones en la materia.

Para inculcar la responsabilidad y cultura del cuidado del agua en los niños se realizaron proyecciones documentales y la obra teatral "Ramoncito y el Agua" en el marco del Día Mundial del Agua.

2.4.2 DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

Para preservar un entorno saludable, limpio, y mitigar los riesgos de inundación en el territorio municipal, el Ayuntamiento ha implementado acciones encaminadas a efficientar el servicio de drenaje y alcantarillado público. Se invirtieron 5,497,783 pesos para la realización de 15 obras de introducción, ampliación y rehabilitación de la red de drenaje y alcantarillado en 9 comunidades del Municipio lo que representa 3,545 metros lineales de tubería de conducción de aguas residuales, de las que destaca la ampliación de drenaje en San Juan Coajomulco.

En materia de tratamiento de aguas residuales, este año, se destinaron 33,780 pesos en la reparación de aireadores de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Ciudad de Jocotitlán.

762,035,000 litros de aguas residuales fueron captados, tratados y depurados con lo que se obtuvieron 751,680,000 litros de agua tratada para el riego de parcelas de cultivos agrícolas abastecidas por la presa El Toril, lo que equivale al 98.64% del volumen residual colectado.



2.4.3 ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

La iluminación ambiental en parques, jardines, camellones, vialidades, edificios públicos y monumentos municipales contribuye a generar una imagen urbana moderna y segura que beneficia todos los jocotitlenses; para la Administración Municipal ampliar la infraestructura eléctrica es una prioridad.

Se presupuestaron 10,386,067 pesos para materializar 31 obras de ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica de 20 comunidades del Municipio, con lo cual se colocaron 181 postes, 2 transformadores y se tendieron 9,050 metros de cableado eléctrico en beneficio de las familias jocotitlenses, destacando la ampliación de la red de San Francisco Chejé, Santa María Citendejé y San Juan Coajomulco.

Con el objetivo de contar con espacios públicos mejor iluminados, en 2017 se instalaron 225 nuevas luminarias, 2,697 lámparas de tecnología LED con lo que se promueve la implementación de fuentes de ahorro de energía, contabilizando un total de 5,114 lámparas de alumbrado público en Jocotitlán.

Referente al mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, se realizaron 199 inspecciones para detectar y reparar 1,106 lámparas del territorio municipal; asimismo se realizaron 90 reparaciones en la red eléctrica de alumbrado público.



2 MIL 697
LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED YA INSTALADAS



2.4.4 RESIDUOS SÓLIDOS

El incremento en la demanda de la gestión integral de los residuos sólidos municipales ha motivado al Ayuntamiento para desarrollar acciones encaminadas a ofrecer un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de los residuos en condiciones óptimas para la conservación del medio ambiente.

Mantener un Municipio limpio es un gran reto, para proporcionar el tiempo y forma los servicios de recolección de residuos se cuenta con 6 camiones que cubren 21 rutas para llegar a todas las comunidades del territorio municipal, en 313 días de servicio se realizaron 1,612 viajes para recolectar 8,672 toneladas de residuos sólidos urbanos, mismas que fueron remitidas al relleno sanitario que constituye el sitio de disposición final.



2.4.5 PANTEONES

La dignificación y mantenimiento de los panteones es uno de los servicios públicos municipales más importantes para la población, ya que simbolizan el espacio en donde descansan y rendimos homenaje a nuestros familiares fallecidos. Jocotitlán cuenta con 16 panteones, 15 de ellos bajo la tutela y administración de las autoridades auxiliares municipales de las comunidades, el de Cabecera Municipal está bajo resguardo y administración directa del Gobierno Municipal. En materia de regularización de las fosas del panteón de Cabecera Municipal, en el año que se informa se vendieron 62 lotes nuevos y se realizaron 106 refrendos; considerando que tiene una capacidad de 2,076 lotes se cuenta con una ocupación actual del 81%.

Adicionalmente, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo, remozamiento y limpieza en las instalaciones que ocupan los 16 panteones municipales, conservándolos en buen estado, abasteciendo de agua y disponiendo operativos de seguridad, en el marco de las festividades de día de muertos en donde se incrementa la afluencia de visitantes a estos espacios.



2.5 ABASTO Y COMERCIO

Consolidar el sector comercial en el Municipio, trabajando coordinadamente con el sector privado para incidir positivamente en el bienestar de las familias jocotitlenses y en el crecimiento sólido y sustentable de la economía municipal.

El Ayuntamiento de Jocotitlán firmó un convenio con la Conserjería Jurídica del Estado de México con el cual se faculta a la Dirección de Gobernación Municipal para otorgar el Dictamen Único de Factibilidad para la venta de bebidas al copeo, con lo que se agiliza la expedición de licencias de funcionamiento de mediano y alto riesgo. Además se logró la coordinación laboral con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca para que los comerciantes jocotitlenses puedan recibir apoyo de esta institución.

Para impulsar la actividad comercial de Jocotitlán y fortalecer las condiciones óptimas para la apertura de nuevos negocios en el territorio municipal, se realizaron 102 trámites en la Ventanilla del Servicio de Administración Tributaria (SAT); y se expidieron 48 Licencias de funcionamiento de bajo riesgo a través de la ventanilla SARE.

En el ejercicio que se informa se registraron 1,877 unidades económicas fijas en el territorio municipal, las cuales fueron objeto de 299 supervisiones y 120 inspecciones para tener certeza de que operan conforme a la normatividad; se realizaron 17 renovaciones de licencias de funcionamiento y 25 licencias nuevas, con lo que se incrementa la capacidad productiva, el desarrollo económico y social del municipio.

En materia de comercio tradicional en la vía pública, se llevaron a cabo 9 acciones de reordenamiento y se credencializaron 47 comerciantes semifijos, con lo que se contribuye a mejorar la imagen urbana del primer cuadro de la Cabecera Municipal y se generan condiciones más seguras y cómodas para los usuarios. Adicionalmente, se empadronaron 563 comerciantes de los 11 mercados y tianguis sobre ruedas que operan en el territorio municipal.

621 espacios de temporada para la ocupación comercial en la vía pública, fueron otorgados en el marco de 10 festividades realizadas en el primer cuadro de la Cabecera Municipal de las que destaca el festival Xocotl-huetzi, la Feria del Sabor y las 3 Vendimias de productos 100% jocotitlenses.

3 VENDIMIAS
DE PRODUCTOS 100% JOCOTITLENSES.



2.6 SITUACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y OBRA PÚBLICA

Contar con vialidades en óptimas condiciones para la transitabilidad, con espacio para el transporte multimodal y cruceros seguros para los peatones, es una de los requisitos indispensables para la transformación de Jocotitlán a un municipio más moderno, con mayor movilidad para el acceso a los servicios y el incremento en la calidad de vida de los jocotitlenses.

El Gobierno Municipal invirtió 12,409,127 pesos en la ejecución de 28 obras de infraestructura vial, con las que se construyeron y rehabilitaron 15,960 metros cuadrados con concreto hidráulico de vialidades municipales, se bachearon 859 metros cuadrados y se revistieron 5,960 metros lineales de caminos jocotitlenses.

Merece mención especial los encementados de las calles Morelos, Villada, Francisco I. Madero y Primo de Verdad en la Cabecera Municipal; el camino real y la calle hacia la hacienda Alcibar en Santa María Citendejé y la calle 20 de noviembre en Los Reyes; con lo que se incrementó la oferta vial del Municipio y se mejoró el tránsito de los jocotitlenses.

Este año se destinó un presupuesto de 1,169,550 pesos para la ejecución de pequeñas grandes obras de encementados en diferentes localidades del Municipio, mediante la dotación de materiales industrializados y complementos.

Con la finalidad de mantener y conservar en buen estado las vialidades con mayor afluencia vehicular, se efectuaron 218 acciones de mantenimiento preventivo consistentes de rastreo, cuneteo, nivelación y compactación de calles y caminos.

En materia de transporte público, durante 2017, el Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Movilidad, realizó 2 reuniones con los transportistas que operan en el territorio municipal emprendiendo acciones para modernizar, mejorar y regular la dinámica operativa del transporte público; fomentar el respeto a las bases establecidas y la sanción a unidades fuera de norma.

SAN JUAN COAJOMULCO- SANTIAGO CASANDEJÉ



12 MILLONES
409 MIL

PESOS EN LA EJECUCIÓN DE 28 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL



OBRAS DE GESTIÓN					
N.R.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y LOCALIDAD	COMUNIDAD	PROGRAMA FISCAL Y PROGRAMAS	MONTO EJECUCION	DEPENDENCIA QUE OTORGÓ EL RECURSO
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO CALLE ACTICAS DEL KM. 4+000 AL KM. 4+100	SAN MIGUEL TENCOCOTILAN	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT 2018	7,000,000.00	SEDEMU
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO BARRIO LA PEÑA DEL KM. 4+000 AL KM. 4+100	SAN FRANCISCO CHEJE	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT 2018	7,000,000.00	SEDEMU
3	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO CALLE 60 CAMPANAR DEL KM. 2+000 AL KM. 2+100	SANTA MARIA CITENDEJE	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT 2018	7,000,000.00	SEDEMU
4	ENDARE CARRETERA MUNICIPAL DEL KM. 2+000 AL KM. 2+100, TRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 2+000 AL KM. 2+100	SANTA MARIA ENDARE	PROY 2017	11,700,000.00	CDI
5	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO DEL LA LARA, ENTRADA Y BARRAL DEL CENTRO DEL KM. 0+000 AL KM. 0+100	SAN FRANCISCO CHEJE	PROY 2018	4,000,000.00	CDI
6	SAN JUAN (CONDOMINIO-SANTAGO CASANDEJE DEL CRUCE DEL KM. 2+000 AL KM. 2+100)	SANTAGO CASANDEJE	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	31,000,000.00	SEV
7	SANTA MARIA ENDARE E.C. CARR. FEDERAL FELICIA ATLAGUAYALLO TRAMO DEL KM. 1+000 AL KM. 2+000	SANTA MARIA ENDARE (CALLE PRINCIPAL)	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	4,000,000.00	SEV
8	E.C. (FLUORUCLORO EL ORO) SANTA MARIA CITENDEJE DEL KM. 1+000 AL KM. 2+000	SANTA MARIA CITENDEJE (CALLE PRINCIPAL)	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	4,000,000.00	SEV
9	E.C. (TOLUCA ATLAGUAYALLO) LOS REYES DEL KM. 0+000 AL KM. 0+100	LOS REYES (CALLE PRINCIPAL)	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	2,240,000.00	SEV
10	E.C. (TOLUCA ATLAGUAYALLO) LOS REYES DEL KM. 0+000 AL KM. 1+000 AL KM. 1+100	LOS REYES (CALLE PRINCIPAL)	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	4,000,000.00	SEV
11	PORQUE EL PUERTO NOCOTEPETL LAS TORRES DEL KM. 0+000 AL KM. 0+100	CABECERA MUNICIPAL	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN 2017	4,500,000.00	SEV
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO SANTA MARIA ENDARE CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	PROY	10,000,000.00	CDI
13	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO SANTAGO CASANDEJE	SANTAGO CASANDEJE	PROY	4,500,000.00	CDI
14	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO ESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE LOS REYES	LOS REYES	SEDEMU 2017	2,000,000.00	SEDEMU
TOTAL				90,560,000.00	

15	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL NIÑOS EN LA COMUNIDAD DE LOS REYES	LOS REYES	FONDO MÍNIMO 2017	3,500,000.00	SEDEMU
16	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL NIÑOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA CRISTO REY	CABECERA MUNICIPAL	RAMO 20	3,500,000.00	LEGISLATURA FEDERAL
17	RED DE BARRIO SANTAGO BARRIO JUAREZ	SAN JUAN COAHUILA CD	PROY		PROY
18	ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL COLONIA CENTRO	NOVELINA	PROY	3,000,000.00	PROY
19	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE PRIMAJE TONGUE	SAN FRANCISCO CHEJE	PROY		PROY
20	ELECTRIFICACIÓN EN PRIMAJE TONGUE	TALCAQUE	PROY		PROY
21	SISTEMA Y EQUIPAMIENTO DEL CARGAMO DE LA UNIDAD 70 BARRIO LAS PUENTES	LAS PUENTES, SANTAGO TICHE	CONACUA	3,000,000.00	CONACUA
22	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE SANTAGO TICHE Y SAN FRANCISCO CHEJE	SANTAGO TICHE Y SAN FRANCISCO CHEJE	AMPAQUA	10,000,000.00	EDUWAGA
TOTAL				30,000,000.00	

**90 MILLONES
560 MIL**
GESTIONADOS ANTE EN GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO DE MÉXICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA



SANTA MARIA CITENDEJE



CABECERA MUNICIPAL-SANTA MARÍA ENDARE



SANTA MARÍA ENDARE



TANQUE ELEVADO , EL RUSO



CALLE LOS AZTECAS, SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN



LOS REYES



CENTRO SOCIAL, SANTIAGO CASANDEJÉ

2.7 ASENTAMIENTOS HUMANOS

El ordenamiento de los asentamiento humanos y la planeación del desarrollo urbano en el territorio municipal, requiere la participación ciudadana, sector privado y Gobierno Municipal para la conservación, mejoramiento, construcción y crecimiento de los centros de población jocotitlenses.

En 2017, con el apoyo del Registro Agrario Nacional (RAN), se regularizaron 800 predios ejidales y se convirtieron en pequeña propiedad urbana, con lo que los propietarios pueden destinar esos terrenos para la construcción de su vivienda, el Ayuntamiento subsidió la inscripción de los predios a Catastro Municipal.

En 2017 se realizaron 93 trámites con los que 368 jocotitlenses obtuvieron la licencia de construcción, constancia de alineamiento y permiso de excavación en la vía pública que da certeza jurídica en la construcción de su patrimonio familiar.

En materia de empadronamiento y control de bienes inmuebles localizados en el territorio municipal, se efectuaron 1,289 certificaciones de clave y valor catastral, de plano manzanero, levantamientos topográficos catastrales, verificación de linderos, incorporaciones y actualizaciones de predios en beneficio de las familias jocotitlenses.



2.8 IMAGEN URBANA Y TURISMO

El mejoramiento de la imagen urbana de Jocotitlán fortalece el tejido social, genera un incremento en la derrama económica y atracción al turismo estatal y nacional.

En continuidad con las acciones emprendidas desde el inicio de la Administración, en 2017 se destinaron 3,400,000 pesos en obras de construcción de infraestructura urbana como el Auditorio Municipal de Los Reyes, la Delegación Municipal de San Juan Coajomulco y la rehabilitación del Parque Recreativo "Cristo Rey".



Se efectuaron 4,662 acciones de limpieza de calles principales, podas de pasto, pintura de guarniciones, banquetas y señalamientos viales, inspección y reparación de herrería, plomería y carpintería, desazolve de drenaje, acciones de mantenimiento urbano programadas para revitalizar y adecuar las condiciones de transitabilidad y disfrute de los espacios públicos.

Se destinó una inversión de 863,530 pesos para la dotación de materiales industrializados y complementos para la ejecución de pequeñas grandes obras entre las que destacan la construcción de guarniciones y banquetas, mejora de centros sociales, rehabilitación de puentes, retranques y bardas perimetrales en el territorio municipal.

Como parte del programa Adopta un Espacio Público, en el ejercicio que se informa se llevaron a cabo 13 jornadas de limpieza, remozamiento, poda y pintura de señalamientos en el Parque Canino, Boulevard "Emilio Chuayffet Chemor", la unidad habitacional "Bicentenario" de Cabecera Municipal y el centro de San Francisco Chejé; con lo que se benefició a 10,559 jocotitlenses.



Con el objetivo de posicionar al Municipio como destino turístico mediante la difusión del patrimonio, generando productos turísticos dirigidos a la actividad cultural, artística y recreativa para los visitantes y residentes de Jocotitlán, en 2017 se realizaron 71 eventos entre los que destacan los festivales, culturales, cívicos, deportivos y especiales contando con una afluencia de 50,000 personas.





En este sentido, el festival Xocotl-huetzi, del Amor y de la Amistad y Fraternidad Jocotitlense; la Charreada de la Excelencia, la carrera Ruta del Terror, el Reto Burpee, la presentación del equipo de fútbol "Coyotes" de tercera división; Semana Santa y la Feria Joco 2017, el aniversario de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana han cristalizado la proyección de Jocotitlán como destino turístico de ambiente familiar.

La información turística es un elemento de gran importancia, por lo que se fortaleció el Módulo de Atención Ciudadana en donde se atendió y orientó a los visitantes sobre servicios y lugares de interés en función de sus necesidades.

Para incentivar la llegada de turistas a Jocotitlán, el Gobierno Municipal realizó actividades de promoción de los atractivos arquitectónicos, culturales, artísticos y naturales que tiene el Municipio a través de entrevistas en radio y televisión, redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube), notas en medios impresos y distribución del periódico "Desde el Xocotépetl" lo cual se ha reflejado en un incremento de visitantes en los últimos años.

2.9 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Una política ambiental que incida positivamente en el crecimiento económico de Jocotitlán, es el reto de la Administración Municipal 2016-2018, para alcanzarla se han emprendido acciones de promoción, concienciación y cuidado del medio ambiente, así como la regulación del consumo de los recursos naturales a fin de garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de éstos.

Durante 2017 se realizaron 32 campañas de limpieza de espacios públicos de ocho comunidades, que han resultado acciones efectivas para el cuidado y preservación del medio ambiente, en las que 768 jocotitlenses han participado abundantemente.

Se efectuaron 16 jornadas de reforestación con la colaboración de 950 jocotitlenses que plantaron más de 25,000 árboles en las reservas naturales de Municipio, con estas actividades se promueven los valores de respeto al medio ambiente existente en el territorio, beneficiando la calidad de vida de todos.

En concordancia con la conservación de las áreas verdes, se realizaron acciones como la apertura y limpieza de 41.4 kilómetros de brechas cortafuego para prevenir la pérdida de los recursos forestales municipales y evitar poner en riesgo la integridad de los jocotitlenses.

68 incendios forestales fueron atendidos y sofocados, con lo que se aseguró la masa forestal municipal y se mitigaron contingencias ecológicas graves; además se derribaron 112 árboles en riesgo de colapso y otros 23 ubicados en las zonas urbanas fueron podados para evitar un daño a la salud de los habitantes de la zona.





3.1 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

La seguridad pública, en su función municipal, tiene como fines mantener el orden y la paz pública, así como el bienestar y tranquilidad de la comunidad, dando así certidumbre y seguridad a la población, por ello durante este ejercicio que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

Para dar una oportuna vigilancia y mantener el orden público, se cuenta con un estado de fuerza municipal de 83 elementos de los cuales 74 son hombres y 9 mujeres, lo cual nos permite tener 1.27 policías por cada 1000 habitantes. Resaltando que el 97% de los elementos han sido evaluados acreditando el examen de control y confianza.



Con la finalidad de realizar una cobertura eficaz del territorio, además de los 8 cuadrantes con los que ya se contaba siendo estos: Cabecera Municipal, San Miguel Tenochtitlán, Santiago Yeche, San Francisco Cheje, Santiago Casandeje, San Juan Coajomulco, Santa María Citendeje y Mavoro; en este año se realizó la reasignación de personal operativo con la finalidad de incrementar dos cuadrantes más ubicados en las localidades de los Reyes y San José Boqui.

Con una inversión de \$1,141,068 pesos se dotó de dos nuevas patrullas, equipo y uniforme a la corporación municipal, adquiriendo dos patrullas, la entrega de 100 juegos de uniformes consistentes en: chamarra, camisola, playera, gorra, pantalón, botas, fornitura, cinturón, tolete, gas lacrimógeno, y chaleco táctico, se incrementó el sistema de radiocomunicación con la adquisición de 2 equipos.

**SOCIEDAD
PROTEGIDA**

Garantizar la tranquilidad, paz social, así como la protección física y moral de la población, es el objetivo primordial del Gobierno Municipal en materia de seguridad, por ello cotidianamente se implementan acciones como: la vigilancia, prevención del delito, capacitación de los cuerpos de policía, procesos de mediación y conciliación de conflictos, defensa y promoción de los derechos humanos, sanciones a infractores al igual que la protección de la población derivada de alguna emergencia.





Se capacitó a la policía municipal mediante 6 cursos impartidos a lo largo del año con la asistencia de 66 elementos que se actualizaron en temas como: prevención del delito en zonas escolares, manejo de la Plataforma México, derechos del imputado en el sistema penal, formación para el proceso de evaluación y control de confianza, resaltando que 31 elementos se sometieron al proceso de formación inicial en el Colegio de Policía del Estado de México.

La incorporación de la tecnología a los aspectos de seguridad ha permitido que cada año crezca la infraestructura de operación del Centro de Mando Municipal "C2 Jocotitlán", para ello se realiza una inversión de \$1,200,000.00 que permitió se incrementaron 10 cámaras de video vigilancia dando cobertura a los localidades de San Miguel Tenochtitlán y Santa María Citendejé, además de dar mantenimiento a la infraestructura existente de 30 cámaras de video vigilancia. Cabe señalar que esta infraestructura tecnológica permitió dar oportuna respuesta a las 2,513 llamadas de auxilio provenientes de la población, señalando que 159 de estas llamadas fueron para denunciar algún delito y concluyeron con la presentación de los involucrados ante la autoridad competente, mientras que 293 fueron relacionadas con algún tipo de accidente. Dentro de las actividades de monitoreo y rastreo que realiza el C2 se investigaron a 1,461 vehículos que transitaron por el municipio, con la finalidad de verificar que no fueran robados.



1 MILLÓN 200 MIL
PESOS INVERTIDOS EN 10 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

12 MIL 343
OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO



Con la participación de las diversas corporaciones de policía y con apego al Mando Único, se instrumentaron 454 operativos, la presencia de la Policía Federal Preventiva y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México. Por su parte la Policía Municipal instrumentó 6,234 operativos propios de vigilancia y prevención del delito; adicionalmente participó en 5,656 acciones de control de vialidad en escuelas, hospitales y actos masivos de personas. Por lo que sumado todo lo anterior se tiene un total de 12,343 operativos de prevención del delito y control vial, lo cual implica que cada día se realicen en promedio 33 operativos de seguridad en el municipio.

Por segundo año consecutivo el Consejo Coordinador de Seguridad Pública continuó con una intensa participación ciudadana a través de 4 sesiones municipales y 3 intermunicipales con una asistencia promedio de 50 consejeros en cada una de ellas. Entre los acuerdos más relevantes radican la instalación de puntos de control y auxilio en periodos vacacionales, la capacitación dada por la SEDENA referente al traslado y manejo de pirotecnia, la elaboración y el desarrollo del programa de prevención del delito, el establecimiento de los centros de canje de armas y los operativos instrumentados en las fiestas patrias.

Derivado del programa de prevención del delito, se dictaron 17 conferencias donde se logró impactar a 775 alumnos de 7 plateles educativos, que recibieron de manera detallada mecanismos para evitar extorsiones telefónicas, cibernéticas, así como información relacionada con el uso y manejo de estupefacientes, secuestro, trata de blancas y delitos sexuales con la finalidad de que los adolescentes no sean víctimas o comentan dichos delitos.

Las acciones anteriormente señaladas permitieron realizar 242 detenciones, de las cuales 210 personas detenidas se presentaron ante el Oficial Conciliador por faltas administrativas, mientras que 30 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por delitos del fuero común tales como: robo a casa habitación, robo de automóviles, robo a mano armada, abigeato entre otros; además en acciones relevantes se presentó ante el Ministerio Público federal a 2 personas.



3.2 LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN - CONCILIACIÓN.

El respeto a la sana convivencia en un marco de valores es lo que nos permite garantizar la paz y la armonía social, en tal sentido es obligación del Gobierno imponer sanciones a quienes trasgredan las normas de convivencia, por ello la Oficialía Calificadora impuso 210 sanciones administrativas a igual número de infractores por incurrir en cualquiera de los supuestos que ameritan una sanción contemplada en Bando Municipal.

Durante el presente año se dictaron resoluciones sobre 40 incidentes de tránsito ocurridos en el territorio municipal, estos fueron atendidos de manera oportuna, brindando una solución justa y ágil a los involucrados.

Acudieron ante el Oficial Conciliador 1,013 ciudadanos con la finalidad de realizar un acta de manifestación de hechos, para solventar procesos legales en materia de derecho civil, penal o administrativo.

Para dar solución definitiva a algún conflicto, se citaron a 1,020 personas para que se presentarán a aclarar o conciliar alguna diferencia, en tal sentido se elaboraron 171 actas conciliatorias y 171 actas de alternativas de solución, a través de este proceso se evitaron conflictos entre vecinos y familiares que pudieran terminar siendo litigados en una instancia mayor.

La protección de los menores es una tarea fundamental del Estado, por ello se garantizó el cumplimiento de las obligaciones de los padres de dar pensión alimentaria a 177 menores.



3.3 DERECHOS HUMANOS.

Este Ayuntamiento continúa trabajando a fin de impulsar que cada ciudadano conozca y practique sus derechos, en tal sentido durante el presente año se efectuaron 100 pláticas impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Defensoría Municipal con temas referentes al fomento y la protección de estos derechos universales, beneficiando de manera directa a 1,705 personas.

Se realizaron 77 asesorías y orientaciones jurídicas a personas que consideraron fueron vulnerados sus derechos humanos, señalando que la Defensora Municipal dio puntal seguimiento a 7 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, presentadas ante la Comisión Estatal, de las cuales 2 han sido concluidas y 5 continúan en proceso.

Para garantizar el respeto a los derechos humanos a cada una de las personas que son ingresadas a las galeras municipales por delitos o faltas administrativas, se realizaron 65 supervisiones aleatorias, en las cuales se verificó, que no se denigrará la dignidad humana, ni fuera objeto de abuso de poder ningún detenido.

Se capacitó al personal que labora en la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, mediante el curso en línea de Formación Básica en Derechos Humanos, impartido por la UAEMex, además de acudir en 6 ocasiones a las reuniones bimestrales de actualización de los Defensores Municipales.

Cabe señalar que el Gobierno de Jocotitlán durante el presente ejercicio no recibió queja o recomendación alguna en materia de Derechos humanos por su actuación.



3.3 PROTECCIÓN CIVIL.

La necesidad de protegerse de las adversidades es tan antigua como la vida misma, la naturaleza y su relación con el hombre nos ha obligado a tomar acciones de previsión, rescate y rehabilitación, para garantizar la supervivencia de la humanidad.

Para coadyuvar con las funciones de la dependencia se creó el Consejo Municipal de Protección Civil, en cual se incluyen representantes de: empresarios, comerciantes, deportistas, y voluntarios. Sesionando durante 3 ocasiones, siendo sus principales acuerdos, la actualización del Reglamento Municipal de Protección Civil de Jocotitlán. La creación del Cuerpo de Voluntarios y la Difusión y aplicación del Atlas de Riesgos del Municipio de Jocotitlán.

Para el óptimo desarrollo de las funciones del área se capacitó a todo el personal de protección civil y bomberos, en 3 ocasiones, abordando temas como: Hidrantes uso y manejo de extintores, evacuación búsqueda y rescate, así como manejo y control de abejas.

Mantener a la comunidad libre de plagas y contribuir con ello a mitigar los riesgos de salud pública, se realizaron 2 redadas caninas por todo el municipio capturando 129 caninos, evitando con ello la propagación de enfermedades como la rabia, de la misma manera se realizó el retiro de 40 enjambres logrando identificar y controlar riesgos que afectan a la población.

Con la finalidad de certificar que las instalaciones eléctricas, de gas y estructurales fueran seguras para los usuarios, se realizaron 67 inspecciones a establecimientos comerciales, 49 a industrias y 269 más a centros educativos, para verificar que su entorno sea seguro, cuenten con las medidas de prevención contra incendios, puntos de reunión, rutas y salidas de evacuación, identificas y libres de obstáculos.

En la recepción de llamadas de emergencia, se atendieron a 563 personas, que requirieron atención pre-hospitalaria o alguna maniobra de rescate, además de colaborar con 304 traslados hospitalarios de diferentes instituciones de salud, tales como ISEM, ISSEMYN e IMSS, con lo cual contribuimos a mitigar urgencias médicas que ponían en riesgo la salud del paciente.

Durante el presente año se atendieron 356 incendios, donde 9 de ellos requirieron alguna labor de rescate y 227 la intervención del carro bomba, la pronta y oportuna respuesta del cuerpo de bomberos evitó la pérdida de vidas humanas y la propagación del fuego, minimizando así las pérdidas materiales.



Como parte de las funciones de apoyo en caso de desastres naturales, el año 2017 mantuvo una extensa actividad con motivo de los sismos presentados los días 7 y 19 de septiembre, entre las medidas practicadas se realizaron revisiones estructurales en dos ocasiones a 248 planteles educativos del municipio, así como a 31 centros de salud y 4 casas habitación, cabe señalar que en 6 planteles educativos por el grado de agrietamiento presentado se practicaron pruebas periciales a las estructuras, lozas y muros, determinándose que en ningún plantel educativo existe algún tipo de riesgo derivado de los sismos. Entre otras acciones se instalaron módulos para la colecta de víveres donde se recabaron 10 toneladas que fueron enviadas en 3 momentos a los municipios de Tenancingo y Joquicingo que fueron afectados con una mayor intensidad.

Cabe señalar que de igual manera se enviaron dos brigadas de apoyo al municipio de Tenancingo en las localidades de Tecomatlán y la Pera, donde se apoyó a la población con el retiro de escombros, apuntalamiento de lozas y muros, derribo de viviendas dañadas, 29 verificaciones estructurales a planteles educativos, además de atender a 66 personas por necesidades médicas practicando 4 traslados hospitalarios, siendo uno de ellos de emergencia.

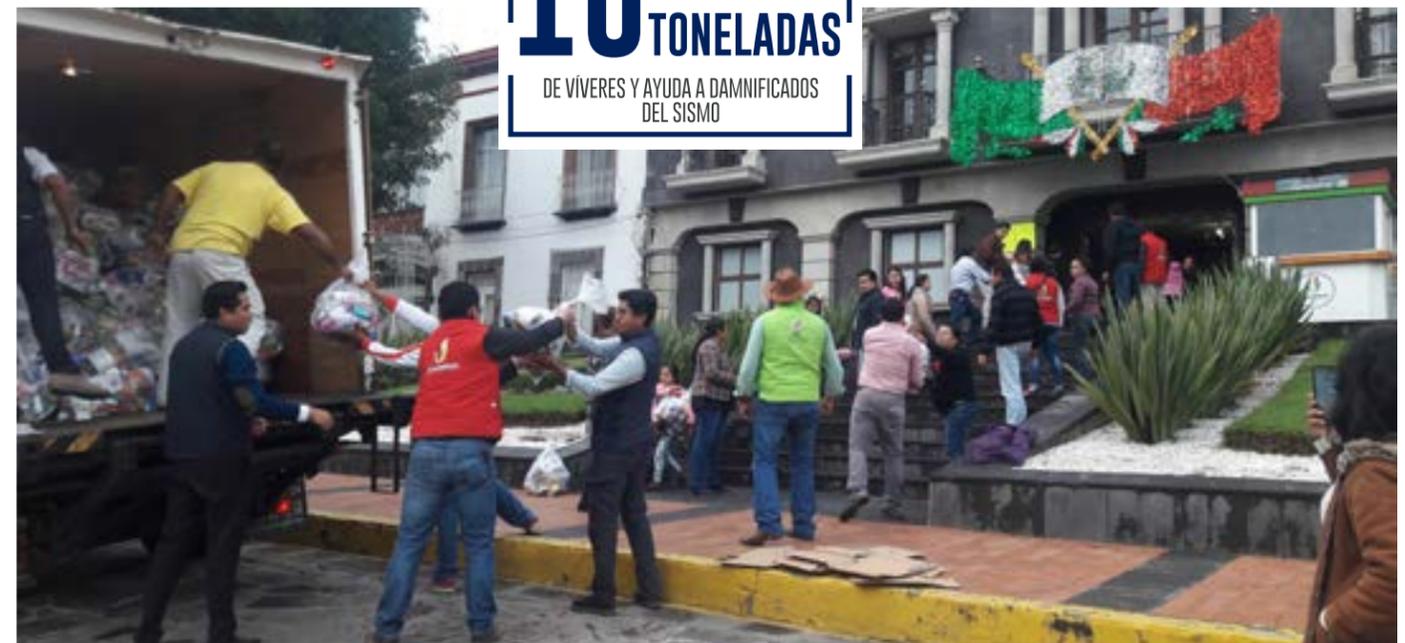
Al municipio de Joquicingo se enviaron de igual manera dos brigadas en dos ocasiones, apoyando a la población con el retiro de escombros, apuntalamiento de lozas y muros, derribo de viviendas dañadas, 16 verificaciones estructurales a planteles educativos y el control de fugas de gas.



ALBERGUE TENACINGO, EDO. MÉX.

TECOMATLÁN TENACINGO, EDO. MÉX.

10 TONELADAS
DE VÍVERES Y AYUDA A DAMNIFICADOS DEL SISMO





JOQUICINGO, EDO. MÉX.



CENTRO DE ACOPIO JOCOTITLÁN



JOQUICINGO, EDO. MÉX.



JOQUICINGO, EDO. MÉX.



JOQUICINGO, EDO. MÉX.



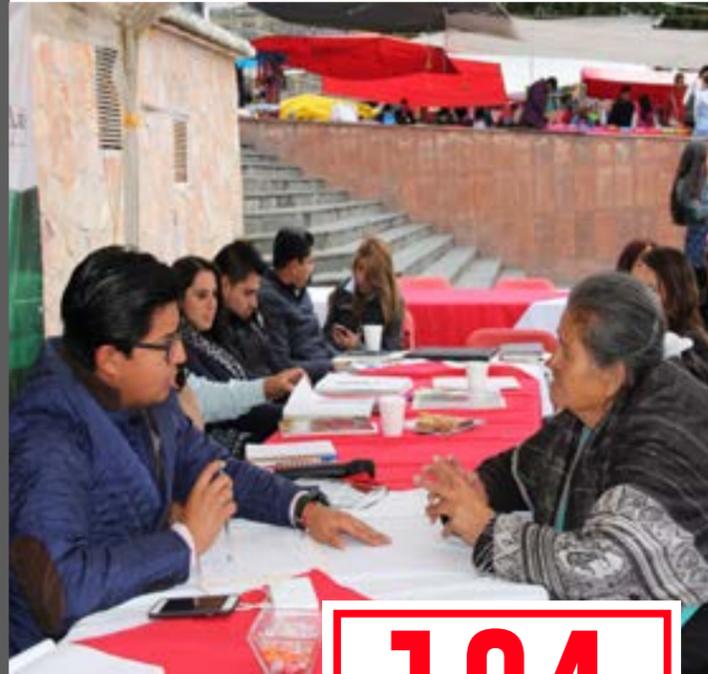
GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Los Ejes Transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva son el medio que permite el flujo de los recursos y la direccionalidad de la administración para concretar acciones y proyectos en cada uno de los rubros planteados en los pilares de Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida. La interacción entre estos tres pilares solo es posible con una coordinación administrativa precisa y un marco normativo que facilite esta interacción, haciendo que lo planeado, lo presupuestado y lo ejecutado, confluyan en la resolución de necesidades de la población.

4.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Ser un gobierno eficiente está profundamente ligado a la calidad, calidez y cercanía que la administración municipal debe de mantener con la ciudadanía, pues esta espera que las acciones del gobierno se realicen en un tiempo corto y satisfagan las necesidades en su totalidad a la población.

El Presidente Municipal atendiendo con calidez y cercanía, otorgo 1,200 audiencias públicas beneficiando con esta acción a 2,496 habitantes del municipio, resaltando que se realizaron 10 jornadas de audiencias móviles por diferentes comunidades, escuchando, atendiendo y resolviendo las demandas de 781 personas. Además de recorrer todo el territorio municipal por medio de 184 giras de trabajo.



184
GIRAS DE TRABAJO



El módulo de atención ciudadana tiene como función facilitar a la ciudadanía la realización de trámites y servicios, a la fecha han atendido 3,259 ciudadanos. Para eficientar aún más la prestación de servicios se implementó el Plan Anual de Mejora Regulatoria, el cual prevé la mejora a 27 trámites y/o servicios.

Se impulsó la gestión de recursos y acciones, se generaron 46 reuniones de trabajo con autoridades estatales y 12 con autoridades federales, las cuales concluyeron con la canalizaron recursos a la población Jocotitlense. Adicionalmente de manera coordinada con los municipios de la región y las dependencias de los gobiernos del Estado y de la República, se realizaron 10 gabinetes regionales, siendo nuestro municipio sede en el mes de junio.

El Dr. Eruviel Ávila Villegas Gobernador del Estado de México visitó en dos ocasiones el municipio, la primera acompañando al Secretario José Eduardo Calzada Rovirosa con la finalidad de abanderar a las Autoridades Agrarias y la apertura de programas agropecuarios 2017. La segunda visita reviste de una vital importancia ya que acompañó a el Secretario de Desarrollo Social Luis Miranda Nava, quien es oriundo de este municipio, este evento fue el marco para la incorporación de 3066 familias al programa PROSPERA.



A través de la Presidencia Municipal se entregaron apoyos por \$ 488 329 pesos a 55 escuelas del municipio, para atender asuntos como pintura, pagos por conservación del inmueble, eventos entre otros. \$ 346,600 pesos en para sufragar gastos de festividades y apoyos en beneficio de la comunidad. \$ 124,476 pesos de apoyos dirigidos a personas que requirieron alguna atención medica especial o gastos funerarios, \$26,660 pesos dirigidos a becas estudiantiles, mientras que a los comités de agua independientes se les otorgó la cantidad de \$18, 290 pesos para cubrir pagos de energía eléctrica, mantenimiento de equipos y pago por derechos a CONAGUA. Sumando un total de \$ 1, 004,321 pesos invertidos en apoyos directos a la comunidad. En apoyo de materiales tales como: arena, graba, cemento, pintura y otros materiales más, para apoyar a centros sociales, construcción de calles y banquetas, se invirtió la cantidad de \$ 1, 889,180 pesos, que sumado a lo anterior, rinde un total de \$ 2, 893,350 pesos. En especie se otorgaron 328 apoyos con la instalación de carpas y lonas, además de 100,445 sillas y la sonorización de 507 eventos; dichos apoyos fueron otorgados a Escuelas, Centros Sociales, Delegaciones y asociaciones civiles.



**2 MILLONES
893 MIL**

PESOS EN APOYOS DIRECTOS
A LA COMUNIDAD



4.1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El capital humano constituye el mayor activo de una organización ya que recae en esta estructura el cumplimiento de metas y objetivos planteados en los planes y programas, haciendo evidente que una organización perfectamente alineada y enfocada al cumplimiento de logros, marcará la diferencia en los resultados alcanzados.

La Secretaría del Ayuntamiento, expidió 3,432 constancias de vecindad, 130 permisos de baile, 960 certificaciones de documentos contenidos en los archivos municipales, además de expedir 355 cartillas del servicio militar nacional, la impresión de 1,050 claves únicas de registro de población, atendiendo de manera directa 1,950 audiencias públicas.

En materia del manejo y conservación del archivo municipal, se realizaron 164 solicitudes de consulta directas al archivo y derivadas de las mismas fueron puestos a disposición 290 archivos, cabe señalar que este año se realizó una exposición documental del archivo municipal.

El registro civil a través de sus tres oficinas, generó 490 acuerdos de corrección de datos, se realizaron 1,192 registros de nacimientos y 42 actas de reconocimiento de hijos; se unieron en matrimonio 304 parejas, además de realizar 7 jornadas colectivas de matrimonios, mientras que se disolvieron por medio de divorcio 101. Adicionalmente a lo anterior, se expidieron 16,108 actas certificadas y 226 actas de defunción. Es importante señalar que en 5 ocasiones se llevaron a cabo campañas móviles del registro civil cerca de ti.

Una forma palpable de evaluar la eficiencia y eficacia de la estructura Administrativa, lo constituye el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, implementado por el INAFED para propiciar el desarrollo integral de los municipios; en la evaluación 2017 el municipio de Jucotitlán alcanzó una calificación del 86% al acreditar 114 de 132 indicadores de la Agenda Básica para el Desarrollo Municipal y del 100% al acreditar 69 de 69 indicadores de la Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal.



4.1.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Hace un año se planteó el lograr que todas las áreas de la administración pública municipal cuenten con manuales de organización y procedimientos así como guías de trámites y servicios, para ello el Gobierno Municipal buscó el acompañamiento Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM como asesor técnico en este rubro.

Lo anterior permitió que en el mes de julio el Cabildo autorizara los primeros 6 manuales de organización y posteriormente en el mes de septiembre se aprobaron los 17 restantes, con lo cual permite que la todas y cada una de las áreas de la administración pública municipal y sus organismos descentralizados cuenten con su propio manual de organización sumando un total de 23.

Se hace importante señalar que en la actualidad se trabaja para concluir igual número de manuales de procedimientos, buscando que estos nuevamente sean avalados técnicamente por el IHAEM.

La aprobación de los manuales de organización implicó que se realizaron adecuaciones y modificaciones al Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán y otros reglamentos que se encontraban en función.



4.1.3. PERFIL TÉCNICO – PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES

Con la finalidad de fortalecer la preparación de los servidores públicos se realizaron 4 capacitaciones, abordando temas como Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos, Comunicación Asertiva, Solución de Conflictos y Mediación con Usuarios, Solución de Conflictos, Trabajo en Equipo, Empatía y Negociación. De igual manera las diferentes áreas recibieron diversos cursos y talleres de actualización por parte de dependencias normativas tales como el IHAEM, IAPEM, Contraloría del Poder Legislativo y OSFEM.

Para la prestación de la totalidad de servicios que ofrece el gobierno municipal se cuenta con una plantilla de 468 empleados, siendo una de cada 3 empleados mujer, en cuanto a su preparación académica el 39% de personal ha cursado una carrera técnica o ha concluido su bachillerato, mientras que 26% cuenta con alguna licenciatura y el 1% con un grado superior. Lo que indica que 67% de la plantilla de personal mantiene un nivel escolar medio superior o superior.

Para fortalecer la educación básica del personal que labora en el gobierno municipal, se impulsó conjuntamente con el INEA un programa de certificación, en el cual participaron 30 servidores públicos que ahora cuentan con su certificado de primaria o secundaria.



4.1.4. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Actualizar y armonizar normativamente al Gobierno Municipal, es una tarea primordial, ya que al vivir en una sociedad dinámica exige que cada día los reglamentos y disposiciones legales se encuentren acordes a la realidad de la sociedad y esto permita sentar las bases del desarrollo social y económico de la población.

En el mes de febrero se aprobó el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, complementando el marco normativo municipal al establecer como obligación de los ciudadanos el respeto a la infraestructura en los inmuebles destinados para las personas con discapacidad y adultos mayores, se fortalece el respeto a los derechos de las mujeres, se reconoce a nivel municipal el día del productor agropecuario entre otras adecuaciones.

Se modificaron los reglamentos: Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, Reglamento General de Panteones, del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, Interno de Protección Civil y el Reglamento para la Operación, Administración y Uso del Rastro Municipal.

Además a la normateca municipal se adicionaron los reglamentos: Interno de la Dirección de Desarrollo Social Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Salud, Interno del Instituto Municipal de la Juventud, de Ordenamiento Ecológico Local, Interno de Obras Públicas y el Reglamento Interno de Servicios Públicos, lo que permite ver que ha sido un año histórico en la actualización y creación de reglamentos municipales.

Para coadyuvar a las funciones municipales durante el presente ejercicio, el municipio rubricó 6 convenios de colaboración con diferentes instancias, organismos y dependencias, los cuales se encuentran descritos en las tablas anexas.



4.1.5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ser un gobierno transparente garantizando el derecho de acceso a la información pública y practicando la rendición de cuentas permanente, mediante la divulgación oportuna y eficaz de las acciones gubernamentales, es uno de los objetivos del Gobierno Municipal.

Por ello consideramos que el mantener informada a la ciudadanía de las actividades, acciones y resultados del gobierno municipal es una tarea primordial ya que contribuye al cumplimiento de nuestro objetivo, en tal sentido se continuó con la publicación del periódico desde el Xocotépetl llegando a la edición del ejemplar número 21.

El portal web del ayuntamiento se actualizó en 370 ocasiones donde entre otros tópicos se pueden encontrar la estructura municipal, atractivos turísticos y culturales, así como información de transparencia, mejora regulatoria y estadísticas municipales. Cabe señalar que en este período se contabilizaron la visita de más de 140,000 cibernautas.

Haciendo uso de las redes sociales, se publicaron en facebook 708 comentarios y 28 en twitter, donde los 15,590 seguidores al menos una vez al día tienen noticias de las acciones que realiza el gobierno municipal. Se realizaron 160 videos, mismos que fueron visitados reproducidos en miles de ocasiones.

Adicionalmente para contribuir a difusión de la información se hizo uso de 270 notas periodísticas, 2 entrevistas en radio y 7 entrevistas por televisión, las cuales contribuyeron a la comunicación de la gestión gubernamental y la difusión del municipio de Jocotitlán.



Se incorporaron 462 ciudadanos a las actividades de control y vigilancia del gobierno municipal, como contralores sociales voluntarios a través de 154 comités ciudadanos de control y vigilancia, los cuales fueron capacitados en la materia para un mejor desarrollo de su función. Adicionalmente se constituyeron 127 comités de obra pública; mientras que la contraloría municipal ha implementado de manera directa 127 supervisiones a las obras que se han ejecutado durante este mismo período.

El órgano de Control Interno revisó el uso eficiente de los recursos destinados a la obra pública y a los programas sociales, mediante 15 arqueos de caja a la Tesorería Municipal, el Organismo de Agua Potable, el DIF y el Instituto del Deporte, además de practicar 3 auditorías.

Además de señalar que en éste año se solventaron 12 pliegos de observaciones administrativas a las diferentes áreas del ayuntamiento y los organismos descentralizados. La página de internet alberga el portal de transparencia y acceso a la información pública de oficio IPOMEX, el cual se ha actualizado en 12 ocasiones durante éste ejercicio, señalando que se ha dado cumplimiento con lo señalado en la Ley Nacional de Transparencia y en la particular del Estado de México, cumpliendo lo señalado en las fracciones de los artículos 92 fracciones de la I a la LII y 94 fracciones I y II. Es importante señalar que se ha dado atención a 70 solicitudes de información y 2 recursos de revisión. A sí mismo se dio cumplimiento a lo señalado por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia.



4.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

La eficiencia de los recursos públicos permite a la administración municipal, proporcionar a cada ciudadano, los servicios, obras o acciones que requiere para satisfacer sus necesidades, es por ello que no basta con tener un manejo cauteloso y moderado a la hora de la aplicación del gasto, si no también implica hacer lo necesario para poderse allegar de recursos municipales e invertir en obra pública, mantenimiento urbano y programas de desarrollo social.

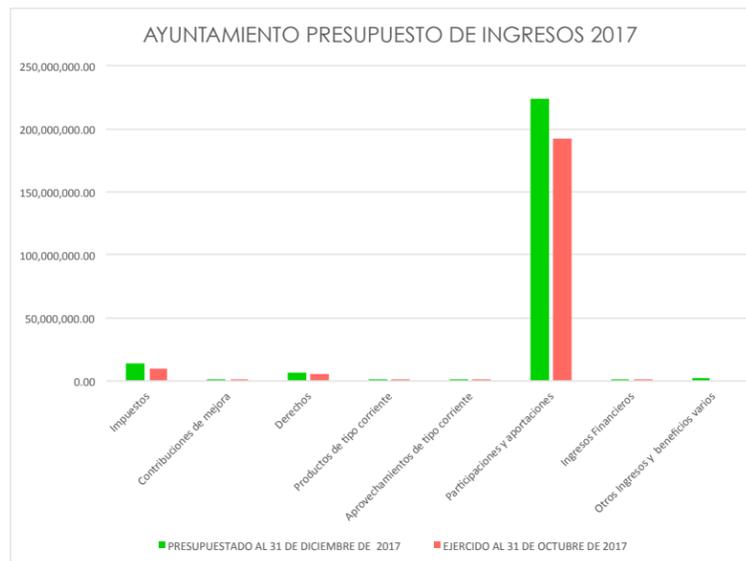
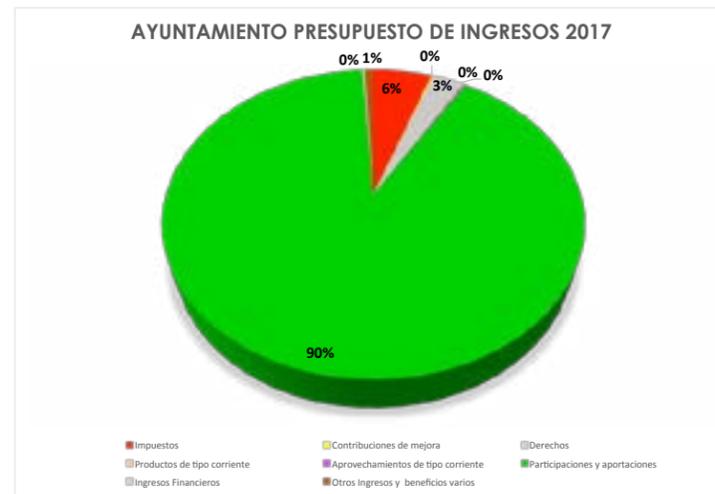
4.2.1. INGRESOS MUNICIPALES

Incrementar la obtención de recursos, se convierte en una tarea básica y hasta rutinaria, ya que diariamente se consumen recursos en el ejercicio de las tareas municipales; por ello se fijó como objetivo de este rubro, el incrementar la recaudación de ingresos propios, mediante el mejoramiento y uso de tecnologías de la información, así como de los procesos fiscales y de cobranza.

Para ello se mantiene vigente el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México que ha permitido el bancarizar los ingresos municipales producto de impuestos y derechos, así como ofrecer más 50,000 puntos de cobros físicos para tal efecto y los disponibles a través de la página web; lo anterior permitió continuar trabajando en la disminución del rezago del impuesto predial, para ello al 31 de octubre se ha recaudado el 85% de lo proyectado, quedando aun dos meses para alcanzar la meta, la cual es factible ya que se tiene un ritmo promedio de recaudación mensual de 8.3% de la meta anual.

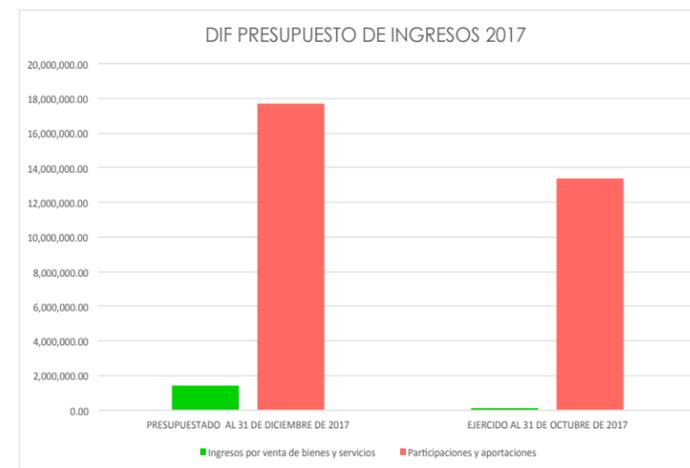
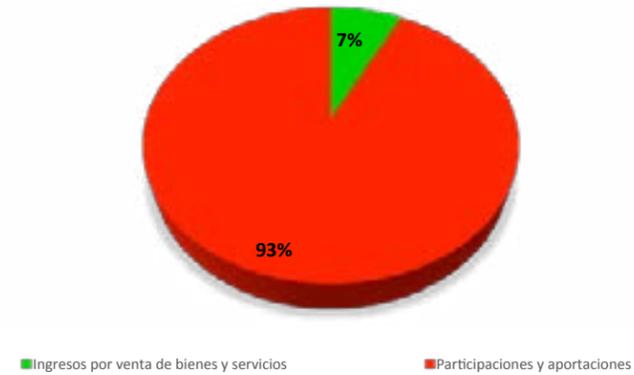
Cabe señalar que el presupuesto de ingresos originalmente aprobado para el presente ejercicio fiscal, fue de 247 millones 912 mil pesos para el Ayuntamiento de Jocotitlán; de 8 millones 599 mil pesos para el Organismo de Agua Potable; para el Sistema Municipal DIF fue de 19 millones 140 mil pesos y finalmente el Instituto del Deporte Municipal presupuesto \$1, 440,000.00 como se muestra en las siguientes gráficas y cuadros.

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
Impuestos	13,423,799.00	10,044,839.54
Contribuciones de mejora	310,000.00	238,484.00
Derechos	7,000,000.00	5,444,967.38
Productos de tipo corriente	360,000.00	95,886.00
Aprovechamientos de tipo corriente	380,000.00	120,103.00
Participaciones y aportaciones	223,938,427.00	191,740,041.91
Ingresos Financieros	500,000.00	740,163.80
Otros ingresos y beneficios varios	2,000,000.00	0



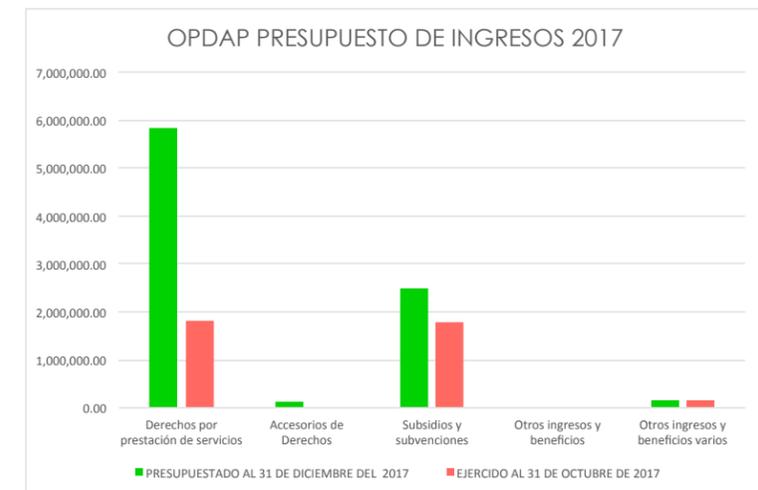
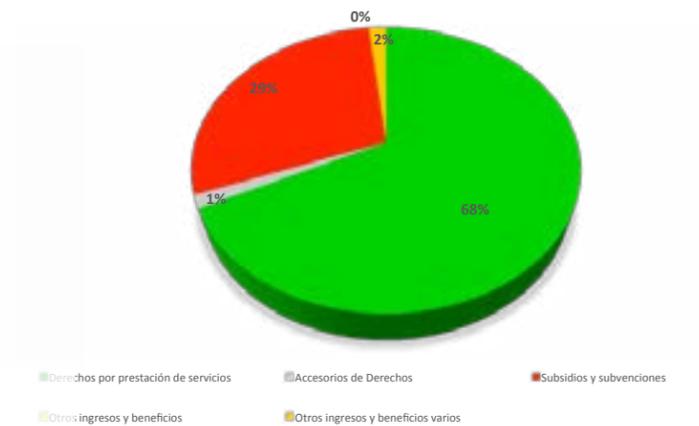
DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,415,236.00	130,359.87
Participaciones y aportaciones	17,725,640.00	13,380,115.00

DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017



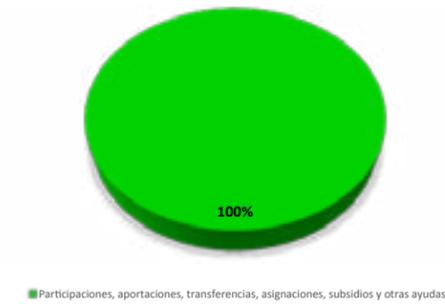
OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
Derechos por prestación de servicios	5,825,450.00	1,822,308.04
Accesorios de Derechos	124,500.00	20,430.97
Subsidios y subvenciones	2,500,000.00	1,798,000.00
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	150,000.00	150,000.00

OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,440,000.00

IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017



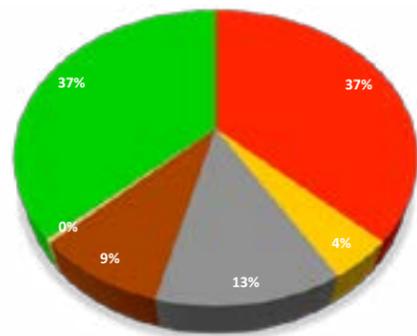
4.2.3. EGRESOS MUNICIPALES

Hacer un uso responsable del gasto, permite orientar los recursos de manera prioritaria a la construcción de obras y la prestación de servicios públicos municipales. Por lo anterior se impulsaron mejoras a la eficiencia del gasto público y con ello proyectar ahorros importantes, adicionalmente se fortaleció el patrimonio Municipal, con el registro en inventario de bienes muebles de dos patrullas pickup, 9 vehículos en la modalidad de arrendamiento, y diversos

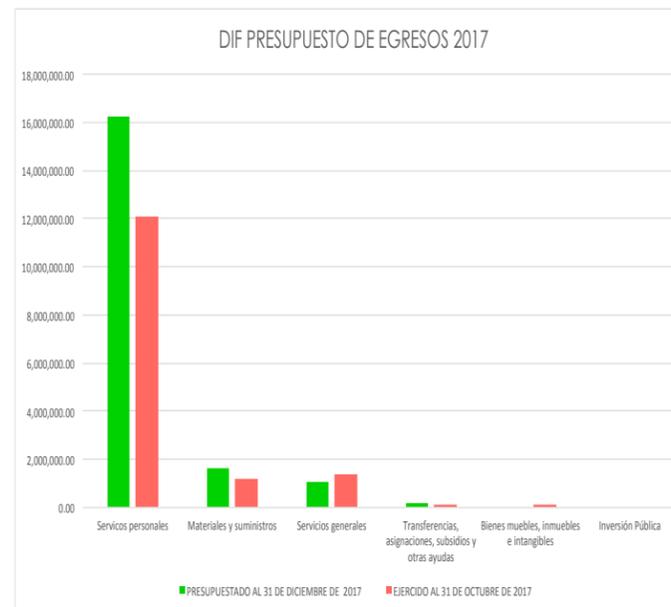
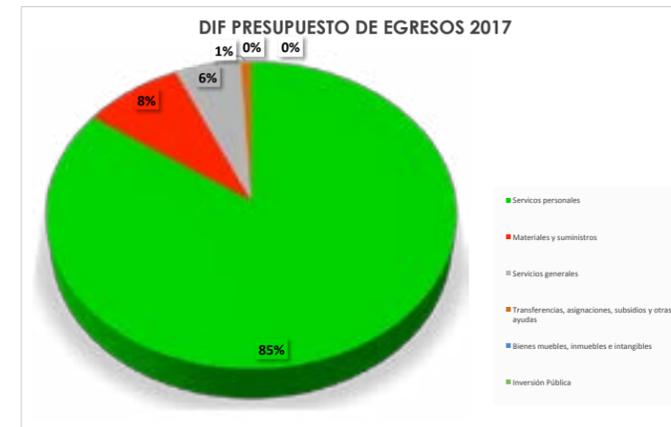
equipos de cómputo, 2 equipos de radiocomunicación y 10 cámaras de video vigilancia. El presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal, fue de 247 millones 912 mil pesos para el Ayuntamiento de Jocotitlán; de 8 millones 599 mil pesos para el Organismo de Agua Potable; para el Sistema Municipal DIF fue de 19 millones 140 mil pesos y finalmente el Instituto del Deporte Municipal presupuesto \$1, 440,000.00, ejerciéndose hasta el 31 de Octubre las siguientes cantidades: 208 millones 424 mil pesos para el Ayuntamiento de Jocotitlán; de 2 millones 507 mil pesos para el Organismo de Agua Potable; para el Sistema Municipal DIF fue de 13 millones 480 mil pesos y finalmente el Instituto del Deporte Municipal fue de 642 mil 799 pesos, como se muestra en las siguientes gráficas y cuadros.

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
Servicios Personales	91,842,609.00
Materiales y suministros	10,962,393.00
Servicios Generales	31,000,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,000,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	900,000.00
Inversión Pública	91,207,224.00

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

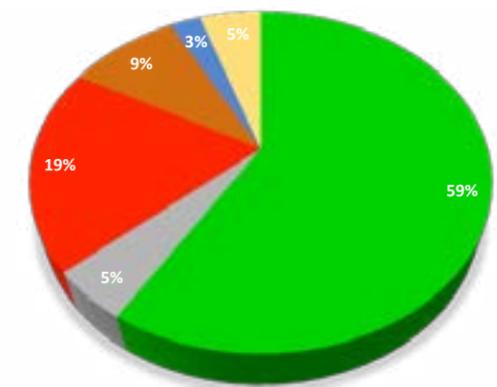


DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
Servicios personales	16,227,196.00
Materiales y suministros	1,652,480.00
Servicios generales	1,091,200.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	170,000.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00



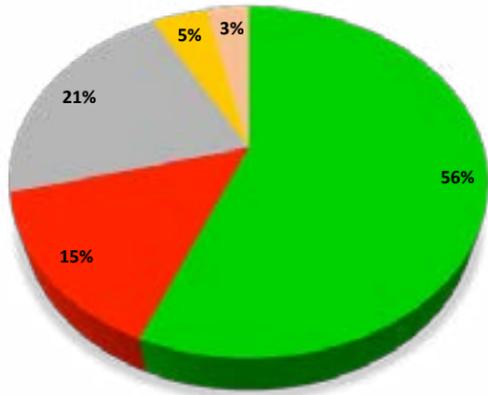
OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
Servicios Personales	5,059,634.00
Materiales y suministros	412,220.00
Servicios Generales	1,663,601.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	800,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	223,000.00
Inversión Pública	441,500.00

OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017



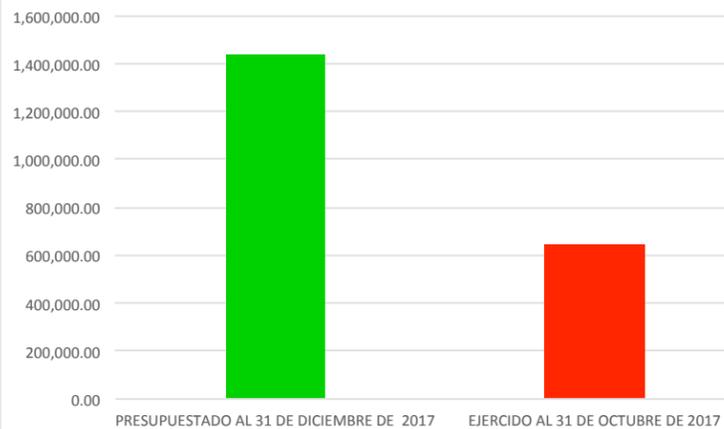
IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2017
Servicios Personales	809,500.00
Materiales y suministros	211,500.00
Servicios Generales	304,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	65,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,000.00

IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017



■ Servicios Personales
■ Servicios Generales
■ Materiales y suministros
■ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas
■ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017



4.- GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



Es importante señalar que el Municipio de Jocotitlán ha realizado grandes esfuerzos para armonizar los sistemas de registros contables de acuerdo a lo que demanda la federación por medio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



El 16 de Noviembre del año 2017, el Presidente Municipal de Jocotitlán Iván Esque Cruz fue invitado por la SEDESOL y Banco Mundial como ponente en el "Foro Mejore Practicas FAIS 2016", presentando como casos de éxito la perforación y equipamiento de los pozos de agua potable de Santiago Casandéjé y Santiago Yeche.

ANEXOS

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

YO 
JOCO
Orgullo que nos Une



Jocotitlán
Orgullo que nos Une
2016-2018

MÁS
Y MEJORES
RESULTADOS